

**SERVICIO Y BIENESTAR**  
XONACATLÁN 2022 - 2024

# Sigamos **Haciendo Historia**

## **GACETA MUNICIPAL**

Periódico Oficial del Ayuntamiento de Xonacatlán,  
Estado de México  
06 de diciembre de 2024, Año 3, Número 43

## **TERCER INFORME DE RESULTADOS GOBIERNO MUNICIPAL DE XONACATLAN, ESTADO DE MÉXICO**



**SERVICIO Y BIENESTAR**  
XONACATLAN 2022-2024

### **Tercer Informe de Resultados**

© Derechos Reservados  
H. Ayuntamiento de Xonacatlán.  
Palacio Municipal,  
Plaza Juárez No. 1. Col. Centro,  
Xonacatlán, Estado de México.

### **IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO**

La reproducción total o parcial de este documento  
podrá efectuarse mediante autorización expresa  
de la fuente y dándole el crédito correspondiente



**Alfredo González González**  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE XONACATLÁN

**Cynthia García Carbajal**  
SÍNDICO MUNICIPAL



**Alfonso Reyes Arista**  
PRIMER REGIDOR



**Rommy Vega Cruz**  
SEGUNDA REGIDORA



**Antonio Tapia Acevez**  
TERCER REGIDOR



**Estefanía Almeida Zarate**  
CUARTA REGIDORA



**Camilo Gutiérrez Esquivel**  
QUINTO REGIDOR



**Gustavo González Quintana**  
SEXTO REGIDOR



**Jorge Martínez Corona**  
SÉPTIMO REGIDOR



**Azael Pimentel Allende**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE XONACATLÁN



**INFORME**  
**DE RESULTADOS**

**ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XONACATLÁN**

	pág.
<b>Presentación</b>	7
<b>PILAR 1 SOCIAL: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente</b>	<b>14</b>
<b>Tema: Alimentación y Nutrición para las Familias</b>	15
<i>Programa: 02050603 Alimentación para la Población Infantil</i>	15
<b>Tema: Salud y Bienestar Incluyente</b>	17
<i>Programa: 02030101 Prevención Médica para la Comunidad</i>	17
<i>Programa: 02030201 Atención Médica</i>	17
<i>Programa: 02050101 Educación Básica</i>	18
<b>Tema: Vivienda</b>	20
<i>Programa: Vivienda</i>	20
<b>Tema: Desarrollo Humano Incluyente, sin Discriminación y Libre de Violencia</b>	21
<i>Programa: 02020201 Desarrollo Comunitario</i>	21
<i>Programa: 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente</i>	23
<i>Programa: 02060701 Pueblos indígenas</i>	24
<i>Programa: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes</i>	25
<i>Programa: 02060803 Apoyo a los Adultos Mayores</i>	26
<i>Programa: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia</i>	26
<i>Programa: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad</i>	27
<b>Tema: Cultura Física, Deporte y Recreación</b>	28
<i>Programa: 02040101 Cultura Física y Deporte</i>	28
<b>PILAR 2 ECONÓMICO: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador</b>	<b>30</b>
<b>Tema: Desarrollo Económico</b>	31
<i>Programa: 03070101 Fomento Turístico</i>	31
<b>Subtema: Actividades Económicas por Sector Productivo</b>	31
<i>Programa: 03040201 Modernización Industrial</i>	32
<i>Programa: 03010201 Empleo</i>	33
<b>PILAR 3 TERRITORIAL: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente</b>	<b>36</b>
<b>Tema: Ciudades y Comunidades Sostenibles</b>	37
<b>Subtema: Localidades Urbanas y Rurales</b>	37
<i>Programa: 01030801 Política Territorial</i>	37
<b>Tema: Ciudades y Comunidades Sostenibles</b>	40
<i>Programa: 02020101 Desarrollo Urbano</i>	40
<b>Subtema: Uso de Suelo</b>	47
<i>Programa: 03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre</i>	47
<b>Subtema: Patrimonio Natural y Cultural</b>	48
<i>Programa: 01030301 Conservación del Patrimonio Público</i>	48
<i>Programa: 02040201 Cultura y Arte</i>	49
<b>Tema: Energía Asequible y no Contaminante</b>	49
<i>Programa: 02020401 Alumbrado Público</i>	49
<b>Subtema: Protección al Medio Ambiente, Recursos Naturales</b>	50
<i>Programa: 02010401 Protección al Ambiente</i>	50
<b>Subtema: Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos</b>	51
<i>Programa: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos</i>	51
<b>Subtema: Agua Potable</b>	52
<i>Programa: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua</i>	52
<b>Tema: Riesgo y Protección Civil</b>	57
<b>Programa: 01070201 Protección Civil</b>	57

# ÍNDICE

	pág.
<b>PILAR 4 SEGURIDAD: Municipio con Seguridad y Justicia</b>	<b>62</b>
<b>Tema: Seguridad con Visión Ciudadana</b>	<b>63</b>
Programa: 01070101 Seguridad Pública	63
Programa: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública	63
<b>Tema: Derechos Humanos</b>	<b>66</b>
Programa: 01020401 Derechos Humanos	66
<b>Tema: Mediación y Conciliación</b>	<b>67</b>
Programa: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal	67
Programa: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	67
<b>EJE TRANSVERSAL 1: Igualdad de Género</b>	<b>70</b>
<b>Tema: Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres</b>	<b>71</b>
Programa: 02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	71
<b>EJE TRANSVERSAL 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable</b>	<b>74</b>
<b>Tema: Estructura del Gobierno Municipal</b>	<b>75</b>
Programa: 01030902 Reglamentación Municipal	75
Programa: 01080401 Transparencia	75
Programa: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	76
Programa: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	76
Programa: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	77
Programa: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos	79
Programa: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	81
Programa: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	82
<b>Tema: Eficiencia y Eficacia en el Sector Público</b>	<b>84</b>
Programa: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	84
Programa: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	84
<b>Tema: Coordinación Institucional</b>	<b>89</b>
Programa: Coordinación Intergubernamental Regional	89
<b>EJE TRANSVERSAL 3: Tecnología y Coordinación para el buen Gobierno</b>	<b>92</b>
<b>Tema: Alianza para el Desarrollo</b>	<b>93</b>
<b>Subtema: Organizaciones por el Cumplimiento de los Objetivos</b>	<b>93</b>
Programa: 02040401 Nuevas Organizaciones de la Sociedad	93

# **PRESENTACIÓN:**

**E**l acto constitucional de rendición de cuentas es una obligación legal, pero sobre todo un deber ético con el que se renueva el pacto democrático entre gobernados y gobernantes.

Es por ello que en armonía con el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo, instituido en nuestra Carta Magna, y para dar cauce al compromiso de informar los logros y avances de esta gestión gubernamental, con base en el Plan de Desarrollo Municipal 2022–2024, documento técnico - político rector de la administración pública municipal; así como para el cumplimiento de los programas que del mismo derivan y de conformidad con lo estipulado en los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 35 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción VI, 20 fracción VI y 67 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como lo señalado en la Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente, el Lic. Alfredo González González, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, presenta ante la sociedad y el Honorable Ayuntamiento, el Segundo Informe de Resultados, documento que refleja la situación actual de la administración pública municipal.

El balance que se somete a la consideración del Ayuntamiento y de la sociedad da cuenta de las obras y acciones emprendidas durante este segundo año de gobierno, en congruencia con el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

# MARCO JURÍDICO

En puntual cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128 fracción VI y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 48 fracción XV y 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 20 fracción VI, 35 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, se publica en Gaceta Municipal el Segundo Informe de Resultados 2023 y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de Xonacatlán 2022-2024.

ORDENAMIENTO LEGAL	ARTÍCULO	CONTENIDO
Ley Orgánica Municipal del Estado de México	17	<p>Dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, el ayuntamiento se constituirá solemnemente en cabildo, a efecto de que el presidente municipal rinda un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.</p> <p>Dicho informe se publicará en la página oficial, en la Gaceta Municipal y en los estrados de la Secretaría del ayuntamiento para su consulta.</p>
Ley Orgánica Municipal del Estado de México	48-XV	<p>La persona titular de la presidencia municipal tiene las siguientes atribuciones:</p> <p>Entregar por escrito y en medio electrónico al ayuntamiento, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de cabildo, un informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.</p> <p>Dicho informe se publicará en la página oficial, en la Gaceta Municipal y en los estrados de la Secretaría del ayuntamiento para su consulta.</p>
Ley Orgánica Municipal del Estado de México	116	<p>El Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros tres meses de la gestión municipal. Su evaluación deberá realizarse anualmente, y, en caso de no hacerse, se hará acreedor a las sanciones de las dependencias normativas en el ámbito de su competencia.</p>
Código Financiero del Estado de México y Municipios	327-A	<p>Los titulares de las dependencias y entidades públicas en el ejercicio de su presupuesto serán responsables de que se ejecuten con oportunidad, eficiencia y eficacia los proyectos previstos en sus respectivos programas y deberán enviar a la Secretaría, a través de las unidades de información, planeación, programación y evaluación o equivalente, el informe de comportamiento del ejercicio presupuestal y el informe de avance programático en forma mensual y trimestral respectivamente, para la revisión, seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en los proyectos aprobados en relación con el presupuesto y ejercicio.</p> <p>En el caso de los municipios, los informes a que se refiere este artículo se enviarán a la Tesorería.</p>
Ley de Planeación del Estado de México y Municipios	19 VI	<p>Compete a los Ayuntamientos en materia de Planeación democrática para el desarrollo:</p> <p>...            Verificar la relación que guarden sus actividades con los objetivos, metas y prioridades de sus programas, así como evaluar los resultados de su ejecución y en su caso emitir los dictámenes de reconducción y actualización que correspondan.</p>
Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios	18 VI	<p>Para efectos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley, los Ayuntamientos de los municipios del Estado realizarán las siguientes acciones:</p> <p>Integrar en los documentos que contengan la evaluación de los resultados de la ejecución de sus planes de desarrollo, el análisis de congruencia entre las acciones realizadas y las prioridades, objetivos y metas de sus planes de desarrollo y programas.</p>

# ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2023

Los Ayuntamientos deben integrar un Presupuesto, que permita visualizar de forma específica en su Programa Anual el nivel de cumplimiento basado en los resultados programados, verificando la efectividad del gobierno municipal en el cumplimiento de sus funciones constitucionales y el logro de los objetivos establecidos en los planes y programas.

El Presupuesto basado en Resultados (PbR), se articula a través de la Estructura Programática Municipal, y permite a las administraciones locales referenciar el para qué de la asignación de recursos entre las dependencias generales y auxiliares, esto es, el objeto del gasto en los programas y proyectos inscritos en dicha estructura.

Bajo este enfoque se opera la fase de ejecución de los programas y proyectos, donde se encuentran inscritas las obras, acciones, bienes y servicios con los cuales el gobierno municipal pretende alcanzar objetivos y metas plasmados en su Plan de Desarrollo Municipal vigente y programa anual.

La fase de evaluación programático-presupuestal, es por tanto una actividad de suma importancia para las dependencias generales y auxiliares que integran la administración municipal, ya que da a conocer su aporte a la mejora en la calidad de vida a nivel local, el grado de cumplimiento de los objetivos y las metas previstas en el plan, permitiendo la detección de desviaciones en la etapa de ejecución, y la implementación de medidas correctivas durante el ejercicio, que permitan reorientar efectivamente las intervenciones gubernamentales<sup>1</sup>.

En este sentido, el Gobierno Municipal tuvo a bien planear, programar, evaluar y en esta ocasión, informar respecto a los resultados obtenidos en la ejecución de 41 programas presupuestarios de los cuales se desprenden diversos proyectos presupuestales.

<sup>1</sup> Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México. Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos municipal para el ejercicio Fiscal 2023. Pág. 160 y 161.

## ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE XONACATLÁN, 2023

No.	CLAVE	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
1	010301010101	Conducción de las políticas generales de gobierno
2	010804010101	Transparencia
3	010502060401	Consolidación de la administración pública de resultados
4	010803010103	Comunicación pública y fortalecimiento informativo
5	010204010101	Derechos Humanos
6	010309020101	Reglamentación municipal
7	020608010105	Protección a la población infantil y adolescente
8	010801010302	Protección jurídica de las personas y sus bienes
9	010303010101	Conservación del patrimonio público
10	010805010103	Gobierno electrónico
11	010308010302	Política Territorial
12	020201010502	Desarrollo Urbano
13	030501010105	Modernización de la movilidad y el transporte terrestre
14	020104010301	Protección al Ambiente
15	020101010101	Gestión integral de residuos sólidos
16	020204010201	Alumbrado público
17	020206010301	Modernización de los servicios comunales
18	020203010205	Manejo eficiente y sustentable del agua
19	020202010102	Desarrollo comunitario
20	020607010104	Pueblos indígenas
21	010309030101	Mediación y Conciliación Municipal
22	020404010102	Nuevas organizaciones de la sociedad
23	010304010101	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
24	010304020201	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
25	010502020101	Fortalecimiento de los ingresos
26	040401010101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores
27	010801020201	Modernización del catastro mexiquense
28	040201010104	Transferencias
29	010305010105	Asistencia jurídica al ejecutivo
30	030402010103	Modernización industrial
31	030701010201	Fomento Turístico
32	030201010201	Desarrollo Agrícola
33	020501010106	Educación básica
34	020401010102	Cultura física y deporte
35	020608060201	Oportunidades para los jóvenes
36	020402010101	Cultura y Arte
37	010701010101	Seguridad Pública
38	010704010101	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
39	010502050107	Planeación y presupuesto basado en resultados
40	010702010303	Protección Civil
41	020608050102	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre





ES UNITA A LA  
COMUNIDAD EL DIA DE  
MAÑANA 24 DE AGOSTO DE  
2021 A LA INAUGURACION  
DE ARCO Y BANQUETA  
COMITE  
9A - 12:00 PM



# PILAR 1 SOCIAL:

Municipio Socialmente Responsable,  
Solidario e Incluyente

---



## TEMA: **ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIAS**

### ***Programa: 02050603 Alimentación para la Población Infantil***

Uno de los objetivos de esta administración es garantizar los derechos sociales de las y los xonacatlenses, asegurar su acceso a una mejor alimentación y ampliar la cobertura en los servicios de salud, educación y vivienda.

El SMDIF Xonacatlán en coordinación con el Ayuntamiento, realizaron 24 visitas durante el presente año, a todas las delegaciones del municipio; con el objetivo de ofertar productos de la canasta básica a bajo costo; beneficiando a más de 1,250 ciudadanos.

El Sistema Municipal DIF de Xonacatlán en coordinación con la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar de DIFEM entregó 1,045 Canastas alimentarias, con el objetivo de contribuir al acceso y consumo de alimentos inocuos y nutritivos para personas que presentaron carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

En este 2024 se impulsó una política social incluyente y participativa, con base en estrategias que consideran las diferencias sociales, así como los distintos niveles de pobreza para mejorar la calidad de vidas de las familias, impulsando un desarrollo sustentable y con equidad, para reducir las desigualdades.

Se está trabajando para reducir tanto las carencias sociales como la pobreza multidimensional y, mediante la coordinación transversal entre las distintas dependencias y organismos municipales, se ha logrado una adecuada focalización de los programas sociales, los cuales se entregan a quienes realmente lo necesitan.

Una alimentación digna y saludable es un derecho universal al que todas las personas deben tener acceso, para prevenir la malnutrición en todas las familias xonacatlenses y así disminuir el riesgo de enfermedades. Durante éste tercer año de gobierno, se beneficiaron a 39 escuelas de nivel básico del municipio, con la entrega de 645,358 desayunos escolares fríos; cada uno contiene leche semidescremada, una barra de cereal nutricional y una bolsa de frutos secos.

Adicionalmente, con el objetivo de contribuir en la disminución de la problemática de mala alimentación en la población estudiantil xonacatlense, con alto grado de marginación, desnutrición y mal nutrición; se llevó a cabo la entrega de 1,122 raciones diarias de desayunos escolares calientes, mismos que se otorgaron de manera ininterrumpida, apegados al calendario escolar del año 2024, que se integran por té, atole o leche, acompañado por una sopa o un guisado, distribuyéndose en 7 comedores ubicados en las diferentes localidades del municipio. Las escuelas beneficiadas son:

TERCER INFORME DE GOBIERNO **ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

Nombre de la escuela	Tipo de Centro Educativo	CCT	Localidad	Beneficiarios
TELPOCHCALLI	Jardín de niños	15DJN1766R	Tejocotillos	33
EMILIANO ZAPATA	Primaria	15EPR1435Q	Col. Zapata	170
NEZAHUALCOYOTL	Primaria	15EPR2516H	Zolotepec	280
TIERRA Y LIBERTAD	Primaria	15EPR3004O	Mimiapan	55
EMILIANO ZAPATA	Primaria	15EPR0784P	Zolotepec	350
BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA	Primaria	15EPR4989J	Tejocotillos	170
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Primaria	15EPR2921P	Zolotepec	64
<b>TOTAL:</b>				<b>1122</b>

Apoyando el bienestar de la población xonacatlense se hicieron cuatro entregas de 500 paquetes de plántula (apio, lechuga orejona y romana, cilantro, brócoli, cebolla blanca y tomate), fertilizante y abono, en la explanada municipal, beneficiando a más de 550 familias.

Adicional a lo anterior, se entregaron a 35 escuelas de educación básica del municipio, 50 paquetes de la misma plántula, esto con la finalidad de crear hábitos alimenticios saludables a las niñas, niños y adolescentes del Xonacatlán; beneficiando así, a más de 11,000 estudiantes.

A través del programa HORTADIF, se crearon 150 huertos familiares que fomentan el autoconsumo y autoempleo en las familias vulnerables del municipio, beneficiando a más de 1500 ciudadanos. En coordinación con la Dirección de Desarrollo Agropecuario, se impulsó la creación de 46 huertos escolares; en los que se siembra apio, lechuga orejona y romana, cilantro, brócoli, cebolla blanca y tomate; al mismo tiempo se brindaron 20 capacitaciones en el transcurso del año, para el manejo óptimo de los mismos, beneficiando a 4,517 alumnos de las diferentes escuelas que componen del municipio, con el objetivo de contribuir a mejorar la alimentación de los estudiantes.



## TEMA: **SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE**

El derecho a la salud asegura que todos los seres humanos puedan acceder a los servicios de atención y cuidado médico, obligando al gobierno a garantizar a los ciudadanos la posibilidad de poder disfrutar de ellos.

### ***Programa: 02030101 Prevención Médica para la Comunidad***

La medicina preventiva es la mejor inversión en materia de salud. El monitoreo médico constante y la información oportuna permiten adquirir hábitos saludables, disminuyendo el riesgo de padecer enfermedades que hoy son comunes entre nuestra población, como sobrepeso, obesidad y/o enfermedades crónicas. El SMDIF Xonacatlán, con motivo del día "Internacional de la mujer", del 4 al 8 de marzo del presente año, condonó el pago de servicios de salud (odontológicos, medicina general, psicológicos y terapia física) para todas las mujeres del municipio, con la finalidad de reconocer e incentivar la importancia del cuidado de la salud y en apoyo a su economía. Aunado a lo anterior, el 8 de marzo, en la explanada municipal, se realizó una Jornada de Salud denominada; "Por las Mujeres", en la cual se llevó a cabo una mañana deportiva, donde se realizó una clase de "Zumba", y se presentaron productos que las mujeres xonacatlenses elaboraron con lo aprendido en los diferentes talleres que imparte el SMDIF Xonacatlán como; bolsas de mano, dulces típicos mexicanos, manteles, baberos, entre otros productos.

El Sistema Municipal DIF de Xonacatlán, preocupado por la salud de las mujeres xonacatlenses, gestionó durante el ejercicio fiscal 2024; 7 estudios de mastografías en la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama (UNEME-DEDICAM) y 2 estudios de mastografía, en el Hospital Adolfo López Mateos que beneficiaron a 237 mujeres; 3 estudios de colposcopias y 3 estudios de Papanicolaou en la Clínica Reina Madre, los cuales beneficiaron a 186 mujeres xonacatlenses.

Durante todo el año, personal del SMDIF Xonacatlán, del área de Psicología y Orientación Familiar, realizó 26 pláticas y 9 talleres Psicoeducativos, abordando diversos temas como: tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia; en las diferentes escuelas de educación básica del municipio, con la finalidad que los adolescentes conozcan los riesgos que éstas adicciones pueden traer a sus vidas y fortalezcan su salud mental; beneficiando a 564 estudiantes del municipio.

### ***Programa: 02030201 Atención Médica***

La atención médica está enfocada en prevenir, tratar o rehabilitar a las personas con calidad y calidez, mediante un servicio médico humano que las dignifique.

En el transcurso del año se realizaron más de 2,220 consultas médicas generales, dentro de las instalaciones del SMDIF Xonacatlán; además se otorgaron 1,420 certificados médicos. Así mismo, se ampliaron estos servicios a través de 13 jornadas médicas asistenciales en las comunidades de Mimiapan, Tejocotillos, Santa María Zolotepec, El Espino, San Antonio y la Colonia Adolfo López Mateos para brindar a la población de escasos recursos, servicios de médico general, nutrición, odontología, acupuntura, quiropráctico, que permitieron fomentar la vigilancia y detección oportuna de enfermedades, beneficiando a más de 1,560 ciudadanos xonacatlenses.

Así mismo, en las instalaciones del SMDIF se han otorgado más de 671 consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio. Con lo anterior, se otorgaron más de 1,357 tratamientos odontológicos, tales como: resinas, pulpectomías, coronas, extracciones y profilaxis, además; través de la Unidad Móvil de Salud se brindaron 99 consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio; beneficiando a un total de 1,760 ciudadanos.

**Con la finalidad de dar seguimiento al programa educativo-preventivo de salud bucal, se aplicaron 4,250 dosis de flúor a niñas, niños y adolescentes de escuelas de educación básica que componen el municipio.**

## TEMA: **EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD**

### ***Programa: 02050101 Educación Básica***

Generar condiciones orientadas a fortalecer el derecho a la educación de las niñas y niños, implica mejores escuelas, formación docente, un presupuesto eficientemente administrado y una oferta de actividades artísticas y recreativas. Esto dará a los estudiantes las herramientas necesarias, los conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para insertarse de manera exitosa a las sociedades de la información y el conocimiento, que demanda cada día más personas con preparación de excelencia.

Por ello, a través del personal de las bibliotecas municipales, en el transcurso del presente año, con el objetivo de fomentar la lectura en los alumnos de educación básica de las escuelas del municipio, se llevaron a cabo 6 ediciones de un programa denominado "Mochila Viajera", donde se desarrollaron actividades como TEATRO GUIÑOL, MARIONETAS y CUENTA CUENTOS; una de las bondades del programa es que se les lleva libros a las escuelas, facilitando con esto, el acceso a la información.

Con el objetivo de brindar atención optométrica y dotar de anteojos de calidad a todos los niños y niñas que padecen problemas de agudeza visual (miopía, hipermetropía y astigmatismo), de las escuelas de educación básica que componen el municipio; en los meses de mayo y junio del presente año; la Dirección de Educación del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, en coordinación con la Fundación, Enfoque

Mexiquense, llevó a cabo una jornada de lentes gratuitos; beneficiando a 2200 alumnos y padres de familia del municipio.

Durante el transcurso del presente año, en coordinación con la Fiscalía del Estado de México, se llevaron a cabo 28 pláticas en las diferentes escuelas que componen el municipio, con el tema “Trata de Blancas y Cyberbullying”, beneficiando a más de 4,000 alumnos xonacatlenses.

Con el objetivo de prevenir el consumo temprano de drogas, en la juventud xonacatlense, durante el presente año, en coordinación con el “Centro de Atención y Salud Mental” de San Mateo Oztzacatipan, Toluca, México; se realizaron 28 pláticas con el tema “Prevención de las Adicciones en la Adolescencia”, mismas que fueron impartidas en las distintas escuelas de Educación Básica y Media Superior del municipio; beneficiando a 3,396 alumnos.

Con el propósito de prevenir accidentes de tránsito y a crear una cultura vial en la sociedad xonacatlense, en coordinación con la Secretaría de Movilidad del Estado de México, se llevaron a cabo en el mes de octubre del presente año, 6 pláticas con el tema “Educación Vial”, mismas que tuvieron lugar en escuelas de nivel básico del municipio; beneficiando a 880 alumnos.

Destaca por su importancia, el apoyo brindado a 15 profesionistas del municipio, por parte de la Dirección de Educación del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, en coordinación con el Instituto Universitario Boston, en los meses de enero a junio del presente año, para que logran su titulación por experiencia laboral, el resultado de la actividad se tradujo en: 5 títulos de licenciatura, 7 maestrías y 3 doctorados con reconocimiento de validez oficial ante la SEP.

## ***Actividades Educativas y Recreativas***

Para llevar a cabo el fomento a la lectura, se implementaron en las Bibliotecas municipales, actividades y talleres mensuales como: la hora del cuento, círculo y tertulias literarias, talleres vocacionales, taller de computación, bisutería, papiroflexia, préstamo de libros a domicilio y credencializaciones, en beneficio de 3,500 alumnos del municipio.

Para fomentar la cultura cívica, el 20 de febrero del presente año, se realizó un concurso de bandas de guerra en la explanada municipal, donde se les otorgó reconocimiento a cada una de las 3 bandas participantes; dos de ellas de la cabecera municipal y una de la delegación San Miguel Mimiapan; además, cabe destacar que durante todo el año 2024, se han realizado actividades educativas y recreativas como: concursos de coros, ajedrez, cursos de computación, inglés, bisutería, entre otros.

En las distintas escuelas del municipio; lo anterior, con el objetivo de apoyar en el desarrollo integral de los xonacatlenses.

## ***Mantenimiento de Espacios Educativos***

Con la finalidad de preservar la infraestructura educativa del municipio y contribuir a tener espacios dignos para practicar deporte, se realizaron mantenimientos de pintura y poda de césped de canchas deportivas de 3 escuelas del municipio, beneficiando a 1,200 alumnos.

## ***Programa: Vivienda***

### **TEMA: VIVIENDA**



Se trabaja para que las viviendas de las y los habitantes del municipio sean dignas y contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y a su desarrollo e integración social.

Mediante el programa de coinversión y con la finalidad de apoyar la economía de las familias Xonacatlenses, la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, en coordinación con la empresa "SHANROCK" de San Mateo Atenco, Estado de México; en el transcurso del presente año, subsidiaron calentadores solares, tinacos, láminas y computadoras portátiles, beneficiando a más de 700 xonacatlenses que han adquirido estos productos a un menor costo.

Con la finalidad de garantizar el derecho a la vivienda digna el Sistema Municipal DIF de Xonacatlán realizó la entrega de apoyos a la vivienda, las cuales consistieron en Tinacos Rotoplas, Láminas, pintura, impermeabilizante, y colchonetas a 150 familias en situación de vulnerabilidad herramientas que buscan a mejorar su calidad de vida.

## **IMEVIS**

Con la finalidad de obtener una Resolución Administrativa que le otorgue mayor seguridad jurídica al patrimonio de los Xonacatlenses, el módulo de asesoría de IMEVIS entregó 9 Inmatriculaciones Administrativas a las comunidades de Santa María Zolotepec y cabecera municipal, con la finalidad de obtener su inscripción de posesión en el registro público de la propiedad.

Además, para las personas que cuentan con antecedente registral, se llevaron a cabo procedimientos jurisdiccionales de Usucapión, que se tramitaron ante el juzgado civil de primera instancia entregando 5 Sentencias de Juicio Sumario y un Ordinario, que sirven a los ciudadanos como título de propiedad, dando mayor certeza jurídica a su patrimonio y seguridad a sus familias.

En coordinación con la NOTARIA 205 del Estado de México, en el mes de septiembre del presente año, en la explanada municipal, se llevó a cabo una jornada masiva sobre la cultura del testamento, brindando atención a más de 250 personas y entregando 44 testamentos.



## TEMA: **DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA**

### **Programa: 02020201 Desarrollo Comunitario**

Atendiendo el derecho a una vida digna y a las necesidades de las familias, durante este tercer año de gobierno, se registraron 7 nuevos centros de trabajo en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, mismos que servirán para capacitar a 25 jóvenes xonacatlenses de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan, en algún oficio de acuerdo a la empresa en la que eligieron laborar, quienes recibirán \$7,572 al mes.

A través del programa LICONSA, se entregó de lunes a sábado de este 2024, producto lácteo en las diferentes delegaciones de nuestro municipio, por medio de la Dirección de Desarrollo Social; se hizo la dispersión de 16,800 litros de leche LICONSA por mes, sumando más de 201 mil 600 litros anualmente, en los diferentes centros de distribución autorizados por SEGALMEX, beneficiando a más de 580 familias.

El Sistema Municipal DIF de Xonacatlán con la finalidad de contribuir de manera directa a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población más vulnerable del municipio durante el ejercicio fiscal 2024 entregó 1,500 apoyos en especie, entre ellos cobertores, canastas alimentarias; pañales para adultos mayores y para personas con discapacidad, botiquines; medicamento; ropa; y en ocasiones apoyo económico.

Gracias a las gestiones del Ejecutivo Municipal, ante la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México, se integraron 35 nuevas escuelas de educación básica, ubicadas en diferentes delegaciones y colonias de nuestro municipio, al programa federal "LA ESCUELA ES NUESTRA"; las cuales recibieron un monto que va de los \$200,000 a los \$600,000; con un apoyo total de \$14,800,000, siendo beneficiadas las siguientes escuelas:

Nombre de la escuela	Comunidad	Monto
SECUNDARIA OCTAVIO PAZ LOZANO	LA MANGA	\$ 600,000.00
JARDÍN DE NIÑOS "MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA"	MIMIAPAN	\$ 250,000.00
JARDÍN DE NIÑOS "TELPOCHCALLI"	TEJOCOTILLOS	\$ 250,000.00
JARDÍN DE NIÑOS "TIERRA Y LIBERTAD"	ZOLOTEPEC (CORONA)	\$ 250,000.00

## TERCER INFORME DE GOBIERNO **ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

Nombre de la escuela	Comunidad	Monto
PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO"	MIMIAPAN (PLAZA CENTRO)	\$ 600,00.00
PRIMARIA "GRAL.IGNACIO ZARAGOZA"	TEJOCOTILLOS	\$ 600,000.00
PRIMARIA "JOSE VASCONCELOS"	CAÑADA	\$ 200,000.00
SECUNDARIA OFIC N°0091 "GUSTAVO A. VICENCIO"	XONA CENTRO	\$ 600,000.00
SECUNDARIA OFIC N°0234 "5 DE FEBRERO"	XONA CASA DE CULTURA	\$ 600,000.00
SECUNDARIA OFIC N°0703 "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"	SAN ANTONIO	\$ 600,000.00
SECUNDARIA OFIC N°10001 "PROFA MARICELA OLIVERA CAMPIRAN"	FRANCISCO I.MADERO, ZOLOTEPEC	\$ 250,000.00
JARDÍN DE NIÑOS "AMADO NERVO"	CABECERA MUNICIPAL	\$ 600,000.00
JARDÍN DE NIÑOS "NARCISO BASSOLS"	SAN ANTONIO	\$ 600,000.00
JARDÍN DE NIÑOS "FEDERICO FROEBEL"	CABECERA MUNICIPAL	\$ 600,000.00
JARDÍN DE NIÑOS "ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ"	RANCHERÍA DE DOLORES	\$ 250,000.00
JARDÍN DE NIÑOS "AGUSTÍN YÁÑEZ"	BARRIO SAN PEDRO MIMIAPAN	\$ 250,000.00
JARDÍN DE NIÑOS "FRANCISCO M. DE OLAGUIBEL"	EMILIANO ZAPATA	\$ 600,000.00
JARDÍN DE NIÑOS "CELSO VICENCIO"	ZOLOTEPEC	\$ 600,000.00
JARDÍN DE NIÑOS "FRANCISCO GABILONDO SOLER"	MESONES	\$ 200,000.00
JARDÍN DE NIÑOS "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ"	TEJOCOTILLOS	\$ 250,000.00
JARDÍN DE NIÑOS "NIÑOS HEROES"	MIMIAPAN	\$ 250,000.00
JARDÍN DE NIÑOS "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"	LA MANGA	\$ 200,000.00
JARDÍN DE NIÑOS "5 DE MAYO"	5 DE MAYO	\$ 200,000.00
JARDÍN DE NIÑOS "JOSÉ MARÍA VELASCO"	SAN ANTONIO	\$ 250,000.00
PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	RANCHERÍA DE DOLORES	\$ 600,000.00
PRIMARIA "CALMECAC"	MIMIAPAN	\$ 600,000.00
PRIMARIA "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"	SAN ANTONIO	\$ 600,000.00
PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA"	RANCHERÍA DE DOLORES	\$ 600,000.00
PRIMARIA "ANGEL MARÍA GARIBAY"	BARRIO EL POTRERO MIMIAPAN	\$ 200,000.00
PRIMARIA "NEZAHUALCÓYOTL"	LA LOMA, ZOLOTEPEC	\$ 600,000.00
PRIMARIA "GRAL. FRANCISCO VILLA"	MESONES	\$ 250,000.00
PRIMARIA "JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ"	LOS LAURELES, ZOLOTEPEC	\$ 250,000.00
PRIMARIA "BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"	TEJOCOTILLOS	\$ 250,000.00
PRIMARIA "LEONA VICARIO"	SAN ANTONIO	\$ 600,000.00
SECUNDARIA OFTV N°0241 "JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN"	TEJOCOTILLOS	\$ 600,000.00

Uno de los más grandes retos de todos los gobiernos municipales, es reducir la desigualdad social mediante la instrumentación de políticas públicas que garanticen una educación de calidad para los jóvenes, por ello, en coordinación con la oficina de becas "SARE 1522", ubicada en casa del adulto mayor, Delegación San Antonio, se llevó a cabo la incorporación de 931 alumnos de educación media superior del municipio, al programa de becas "Benito Juárez", a través de la Secretaría del Bienestar; quienes recibirán \$1,800.00 pesos bimestralmente en apoyo a sus gastos escolares.

En el presente año, la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, apoyó en la logística y presentación del programa "IMMS Bienestar, La Clínica es Nuestra", que busca mejorar las unidades de salud de los municipios, con la participación de la comunidad, para que los servicios de salud se adapten a las necesidades locales, fomentando la organización y el trabajo colectivo; actividad realizada en las 4 clínicas del municipio; en la cual se obtuvo un beneficio de \$2,400,00.



## **Programa: 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente**

Uno de los compromisos de este gobierno es contribuir al desarrollo de una vida digna para niñas, niños y adolescentes del municipio; en este contexto se hizo la entrega de juguetes, dulces, rosca y leche saborizada a más de 12,400 niñas y niños de las diferentes comunidades del municipio, esto en alusión al festejo de día de reyes y el día del niño.

Así mismo, en los Centros de Atención Múltiple (CAM) que existen en el municipio, se hizo entrega de dulces, juguetes y despensas beneficiando a más de 280 infantes, con motivo del día de reyes y día del niño.

Con el objetivo de fomentar el aprendizaje significativo en las niñas y niños del municipio, con experiencias que permitan desarrollar sus habilidades cognitivas y como parte de las tareas que realiza el SMDIF Xonacatlán, en los meses de enero y abril del presente año, se gestionaron 8 visitas guiadas a la planta Tía Rosa, 1 visita al zoológico de Zacango y una visita al Aeropuerto Internacional de Toluca; beneficiando a 550 niñas y niños de las diferentes comunidades del municipio.

En el mes de septiembre del presente año, con la finalidad de contribuir a la educación de las niñas, niños y adolescentes del municipio y en apoyo a la economía familiar; en las instalaciones del SMDIF Xonacatlán se hizo la entrega de 100 paquetes de útiles escolares, los cuales contaban con una mochila, 5 cuadernos, juego de plumones, tijeras, lapiceros, goma, resistol y un juego geométrico.

Adicional a lo anterior, en el mes de octubre en la explanada municipal, se hizo la entrega de 100 pares de zapatos escolares a niñas y niños que viven en las zonas más marginadas de municipio, con el objetivo de apoyar la educación y economía familiar.

## **Sistema Nacional de Protección De Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)**

El Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de Xonacatlán, tiene como objetivo que todas las niñas, niños y adolescentes del municipio puedan exigir y ejercer sus derechos humanos, como responsables de decidir y opinar lo que consideran mejor para ellas y ellos; está integrado por trece servidores públicos de la administración municipal, que a la fecha ha entregado dos informes trimestrales, en los cuales se reportaron; 58 acciones del plan trabajo de SIPINNA Estatal. Se realizaron 3 informes bimestrales del programa "primera infancia", mismos que cumplieron con 50 acciones en beneficio de niñas y niños xonacatlenses de 0 a 5 años.

En coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; especializada en trata de personas, se realizaron 20 pláticas con el tema: “Vida libre de Violencia” mismas que, durante el transcurso del presente año, fueron impartidas en las escuelas de educación básica del municipio; beneficiando a 200 estudiantes.

Se realizaron 4 actividades de Activación Física, en preescolar, primaria y secundaria de las diferentes comunidades del municipio, cumpliendo así con 7 de las 58 actividades del plan de trabajo, enfocadas a salud, alimentación y nutrición.

### ***Programa: 02060701 Pueblos indígenas***

En el municipio de Xonacatlán las lenguas indígenas que se hablan son principalmente; mazahua, náhuatl y otomí, siendo esta última la que predomina; son pocas las personas que hablan una lengua indígena, y entre los grupos de edades, quienes más hablan alguna de estas lenguas son los adultos, entre niños y jóvenes suman 16 personas, que respecto al número de habitantes es poco significativo. Lo anterior, nos habla de un desapego por las raíces y un olvido a las comunidades indígenas lo que impide que se fomenten y prevalezcan las lenguas indígenas.

Un municipio, debe ser referente de arraigo cultural entre sus ciudadanos; en Xonacatlán, se busca impulsar a la población indígena para preservar y conservar sus raíces; por ello, se imparte de manera permanente el curso de lengua otomí y taller de telar de cintura; además, de marzo a diciembre, se realizó el taller de Medicina Tradicional, el cual tiene como objetivo, rescatar, preservar y difundir los conocimientos de la medicina tradicional; beneficiando a 100 xonacatlenses.

Con el objetivo de dar a conocer la riqueza y variedad de especies de hongos con los que cuenta el municipio, el 30 de agosto del presente año, la Coordinación de Asuntos Indígenas del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, llevó a cabo la “Segunda Feria del Hongo”, misma que tuvo lugar en la explanada municipal; beneficiando a 1000 habitantes; con éste tipo de acciones reafirmamos el compromiso de promover el conocimiento y las prácticas de los pueblos indígenas sobre los hongos, apoyando su inserción a la sociedad y su economía.

Destaca por su importancia, el registro del municipio en el Catálogo Nacional de Comunidades Indígenas, de acuerdo con el artículo 4, fracción XXXIII, de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, el INPI; logro alcanzado el 14 de septiembre del presente año, que representa un avance significativo en el reconocimiento de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas de Xonacatlán y servirá para respetar su libre determinación y autonomía.



## ***Programa: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes***

Para reconocer las capacidades, habilidades y talentos de las personas jóvenes del municipio, se llevaron a cabo diversas acciones en temas como emprendimiento, salud, educación y cultura.

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento e impulso para un mejor desarrollo de los jóvenes xonacatlenses, el 11 de enero del presente año, la Coordinación de la Juventud del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, en coordinación con estudiantes del 7mo semestre de la Licenciatura en Pedagogía, de la Universidad UniverMilenium, plantel Toluca; aplicaron 300 pruebas vocacionales a alumnos del plantel CBT Xonacatlán, mismas que servirán para evaluar los intereses, habilidades y preferencias de los alumnos, que les permita elegir de mejor manera su carrera universitaria.

En coordinación con personal del ISEM y la Asociación Civil “Círculo Diverso” de la CDMX, el 16 de febrero del presente año en la explanada municipal, se llevó a cabo una jornada de salud sexual y reproductiva en la cual se aplicaron pruebas para la detección de enfermedades de transmisión sexual, como VIH, sífilis y hepatitis C, además; se les regalaron métodos anticonceptivos, beneficiando a 650 jóvenes xonacatlenses.

Destaca por su importancia el evento “Mercado Joven” en su tercera edición, con motivo del día del amor y la amistad; se montó un mercado integrado por 400 jóvenes emprendedores de las diferentes comunidades, donde se realizaron actividades artísticas, se ofrecieron productos y servicios por parte del sector juvenil xonacatlense y hubo presentaciones musicales con talentos locales e invitados especiales; con una asistencia de 2,000 xonacatlenses y una derrama económica de \$180,000.00 pesos, en favor de la juventud del municipio.

El 30 de agosto del presente año, se llevó a cabo la Tercera Sesión del Cabildo Juvenil Xonacatlán, en el cual participaron 250 jóvenes del municipio, donde el Ayuntamiento presidido por el Lic. Alfredo González González, dejó claro, que es un gobierno de puertas abiertas a la juventud y su compromiso para incluir a éste sector de la población, en la vida pública del municipio.

El 7 de marzo del presente año, en las instalaciones de la Universidad para el Bienestar “Benito Juárez”, del municipio, en coordinación con facultad de química de la Universidad Autónoma del Estado de México, se llevó a cabo un taller de Educación Ambiental, al cual asistieron 300 alumnos, lo anterior con el objetivo de crear ciudadanos más comprometidos con el planeta y su cuidado.

Con el objetivo de concientizar a los jóvenes xonacatlenses, respecto al cuidado del medio ambiente, el 21 de abril del presente año, la Coordinación de la Juventud del H. Ayuntamiento de Xonacatlán en conjunto con la Asociación Civil “OUR GIFT THE WORLD”, llevó a cabo una campaña de reforestación, en la cual participaron 150 jóvenes del municipio y se plantaron en la Delegación de San Antonio, 100 ejemplares de árboles de oyamel; con ésta actividad se refrenda el compromiso por el cuidado del medio ambiente.

La música tiene un papel importante en la juventud, ya que puede influir en la identidad personal y las relaciones interpersonales, ayuda a los jóvenes a definir su identidad y a crear códigos de entendimiento, es por ello, que el 24 de mayo del presente año, se llevó a cabo el “Primer Festival de Música Electrónica”, mismo que tuvo lugar en el Auditorio Municipal, donde participaron diversas bandas y grupos musicales de Xonacatlán y municipios vecinos, contando con la presencia de 500 jóvenes.

El Sistema Municipal DIF de Xonacatlán, a través del área de psicología ha implementado eventos para incentivar la participación de los jóvenes en la sociedad; asimismo realizó concursos deportivos en las escuelas de educación básica del municipio y un concurso de talentos en donde participaron 467 jóvenes del municipio.

### ***Programa: 02060803 Apoyo a los Adultos Mayores***

Se realizó un evento masivo conmemorativo al Día del Adulto Mayor en la explanada del municipio, donde se recibieron a 800 adultos mayores, reconociendo así, su contribución a la sociedad.

En las instalaciones del SMDIF Xonacatlán, así como del DIFEM, Ciudad Mujeres, Fundación Richard y beneficencia pública, se les ha otorgado atención integral, que comprende: medicina general, psicológica, oftalmológica y odontológica para los adultos mayores del municipio.

Los adultos mayores del municipio son el pilar de la sociedad xonacatlense; es por ello que el Sistema Municipal DIF se preocupa por su buen vivir, por lo que ha entregado 179 aparatos funcionales, los cuales contribuirán mejorar su calidad de vida.

### ***Vida activa para el adulto mayor***

Como parte de las acciones de la vida activa para el adulto mayor, el SMDIF Xonacatlán realizó actividades educativas, sociales, deportivas y manualidades, dirigidas a las personas adultas mayores (en grupos de Casas de Día), así como 6 salidas recreativas a diferentes destinos turísticos (1 Taxco, 4 Araró Michoacán y 1 a Ixtapan de la Sal), beneficiando a 300 adultos mayores.

Con la intención de incentivar su asistencia de manera regular a las casas de día del adulto mayor el SMDIF Xonacatlán, en agosto del presente año, hizo entrega de 350 apoyos en especie, que comprenden: chalecos, gorras, lentes de descanso y bolsas.

### ***Programa: 02060804 Desarrollo Integral de la Familia***

La salud mental es un estado de bienestar, que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su entorno. Por ello, el compromiso del actual gobierno es fomentar la integración familiar,



**SERVICIO Y BIENESTAR**  
XONACATLÁN 2022 - 2024

el respeto y el impulso de valores que permitan a cada xonacatlense un desarrollo armónico y sano; el Departamento de Orientación Familiar y el Departamento de Psicología del SMDIF Xonacatlán; realizó una “Jornada de Salud Mental”, a la cual asistieron más de 250 personas y se atendieron a 366 pacientes de psicología subsecuentes y de primera vez.

La Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, ubicada en las instalaciones del SMDIF Xonacatlán durante el presente año, brindó 575 orientaciones y asesorías jurídicas a hombres y mujeres del municipio. Con la finalidad de salvaguardar los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y así garantizar una sana convivencia al interior del núcleo familiar, realizó 13 mediaciones de casos sobre probable vulneración de derechos humanos, se atendieron 60 reportes de vulneración de derechos humanos, y se representó jurídicamente 18 casos en materia familiar, ante los Juzgados civiles de cuantía menor con jurisdicción en Xonacatlán.

Aunado a lo anterior, se impartieron 168 pláticas de prevención de la discapacidad, en las escuelas de Educación Básica del municipio, beneficiando a 1,716 personas, entre maestros, padres de familia y alumnos.

Durante el presente año se impartieron 33 cursos de “Escuela de Orientación para Padres”, en las instalaciones del SMDIF Xonacatlán y a través de la plataforma ZOOM.

El área de trabajo Social del SMDIF Xonacatlán, realizó 4 jornadas y 12 talleres sobre la prevención del embarazo en el adolescente, donde participaron 291 adolescentes; además, se canalizó a las diferentes áreas del SMDIF Xonacatlán, a 12 adolescentes embarazadas y a 12 madres adolescentes; con el objetivo de que reciban atención integral.

Como promoción del desarrollo integral del adolescente se realizó el Servicio de Orientación Psicológica (SOS), a 1,600 alumnos en todas las escuelas de Educación Básica del municipio.

### ***Programa: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad***

En este tercer año, en las instalaciones del SMDIF Xonacatlán se brindaron orientaciones sobre temas jurídicos, psicológicos, defectos de postura y prevención de accidentes en el hogar y en la escuela, a 580 personas con discapacidad.

Durante el presente año el Sistema Municipal DIF de Xonacatlán, llevó a cabo 8 entregas de aparatos funcionales que comprendieron: 730 bastones de un punto, 1,300 lentes de descanso, 320 bastones de cuatro puntos, 80 bastones para invidentes, 1,304 sillas de ruedas para niños y adultos, 160 andaderas, 89, aparatos auditivos, 50 sillas PCI, 30 lentes bifocales; beneficiando a un total de 4,063 xonacatlenses.

En el mes de diciembre, con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se realizó un evento en la explanada municipal beneficiando a 700 personas con discapacidad, en el cual se entregaron aparatos funcionales, pañales, frazadas, una canasta alimentaria y se realizaron actividades recreativas en pro de la salud física y mental de las personas con discapacidad del municipio.

Con el fin de contribuir al desarrollo social de las niñas y niños del municipio, la presidenta del SMDIF Xonacatlán, invitó a la Expo feria 2024 a 40 niños de los CAM del municipio; a pasar un momento de diversión y disfrutar de manera gratuita y exclusiva de los juegos mecánicos.

En la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) del municipio, se otorgaron 511 consultas médicas de rehabilitación y 4,434 terapias físicas.

Durante el transcurso del presente año, el SMDIF Xonacatlán, apoyó el ingreso de 18 personas a las diferentes instituciones de Educación Especial del municipio y a 6 más, para su inclusión al mercado laboral (auto-empleo). Además, se realizaron 180 valoraciones médicas y psicológicas, a través de visitas domiciliarias y en escuelas de educación básica del municipio, con el objetivo de detectar algún tipo de discapacidad.

Como parte de las actividades cotidianas del SMDIF Xonacatlán, durante el presente año; se realizaron 50 traslados al Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, ubicado en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México y 74 traslados a la Fundación “Vemos con el Corazón”, ubicada en Toluca, Estado de México; beneficiando a 18 niñas, niños y adolescentes y 21 adultos con discapacidad del municipio, de manera GRATUITA.

Con la finalidad de incrementar la cobertura de servicios de rehabilitación para personas con discapacidad el Sistema Municipal DIF de Xonacatlán, gestionó ante la Unidad de Asistencia e Inclusión Social y la Dirección General de Rehabilitación e Inclusión del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; el Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS); y gracias a la sinergia de trabajo con la Dirección de Atención a la Discapacidad de DIFEM se aprobó el proyecto, el cual tiene una inversión de \$480, 000. El nuevo equipo de la UBRIS beneficiará a más de 2,500 personas.

## TEMA: **CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN**

### ***Programa: 02040101 Cultura Física y Deporte***

En el mes de julio del presente año, se realizó un curso de verano, en las instalaciones de la unidad Deportiva Temazany, ubicada en la comunidad de Santa María Zolotepec y Casa de Cultura de la Cabecera Municipal, en el cual se realizaron actividades recreativas gratuitas como: fútbol, acondicionamiento físico, karate, box, clases zumba, carreras atléticas, Kung Fu; beneficiando a más de 360 xonacatlenses.

Se apoyó con la premiación a la “Liga de Fútbol femenino municipal” y la “Liga de Básquetbol” de la unidad Deportiva Temazany, ubicada en la comunidad de Santa María Zolotepec; donde participaron alrededor de 310 deportistas xonacatlenses, a quienes se les obsequiaron uniformes y balones.

En el mes de agosto del presente año, la Coordinación de Deporte, del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, apoyó en el mantenimiento de la unidad Deportiva Temazany, ubicada en la comunidad de Santa María Zolotepec, trabajo que consistió en la colocación de tuberías para el drenaje de los baños de dicha unidad.

Dentro de las actividades que se llevaron a cabo en la tercer Expo Feria Xonacatlán 2024, se apoyó en la realización del tercer encuentro de lucha libre de la “Arena Shaolin”, contando con la participación de más de 30 luchadores profesionales.

Siguiendo con los festejos de la Expo Feria Xonacatlán 2024, destaca por su importancia la tercera carrera de bicitaxis, en la que concursaron 30 participantes y se premió al primer lugar con \$5,000, segundo lugar con \$3,000 y tercer lugar con \$2,000; lo anterior con la finalidad de fomentar la actividad física y preservar las costumbres y tradiciones del municipio.



**BANCO  
DEL MEXICO**

GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**DESARROLLO URBANO**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

**DERAZO DE LA CONSTRUCCIÓN**  
**RCADO MUNICIPAL XONACATLÁ**  
XONACATLÁN, ESTADO DE MÉXICO, 6 DE JUNIO DE 2024



# PILAR 2 ECONÓMICO:

Municipio Competitivo, Productivo  
e Innovador





## **TEMA: DESARROLLO ECONÓMICO**

### ***Programa: 03070101 Fomento Turístico***

Uno de los objetivos de esta administración es el fortalecimiento del desarrollo turístico del municipio, por tanto, se actualizó el Catálogo Municipal de Artesanas y Artesanos, integrando a 8 nuevos miembros, de la rama artesanal; gastronomía, textil y fibras vegetales. De igual manera, con el propósito de difundir la cultura y tradiciones del municipio; se difundieron 2 concursos de carácter turístico y artesanal, denominados; Concurso Nacional de Cultura Turística 2023-2024 y Concurso Estatal VII Vida y obra 2024, poniendo en alto el nombre de Xonacatlán.

Como parte de las estrategias de promoción y difusión de las tradiciones e identidad del municipio, se organizaron distintas ferias, eventos y exposiciones, destacando por su importancia la segunda Feria del Hongo, que se llevó a cabo los días 31 de agosto y 1 de septiembre del año en curso, en la explanada municipal, con el objetivo de impulsar el aprovechamiento integral de los hongos silvestres, comestibles, medicinales, métodos de recolección y consumo; generando una importante derrama económica de aproximadamente \$250,000 para los comerciantes de hongos del municipio, las realización de éste tipo de eventos, posicionan a Xonacatlán como un polo de Desarrollo Regional.

El 16 y 17 de noviembre del presente año, se llevó a cabo la tercera venta artesanal navideña, en la que participaron 30 artesanos del municipio y se expusieron artesanías locales como gabanes, esferas, nacimientos, figuras navideñas hechas con yeso y también los tradicionales árboles de Navidad que distinguen al municipio, por ser uno de los principales productores a nivel estatal.

Una de las principales actividades realizadas por la Dirección de Turismo del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, tiene que ver con un programa denominado "Tour del Bienestar", cuyo objetivo es que las familias Xonacatlenses puedan viajar de manera segura y a un costo bajo a los principales lugares turísticos de nuestro país.

Se ejecutó la primera y segunda temporada del programa "Tours del Bienestar 2024", del 01 de enero al 31 de octubre del presente año, visitando 10 destinos turísticos del país (la estacas Morelos, El Tephe, Taxco, Tequila Jalisco, Tolaltongo, San Miguel de Allende, Acapulco, Geiser Hidalgo, Isla de en medio Veracruz y Oaxaca), beneficiando a 720 personas.

### ***Subtema: Actividades Económicas por Sector Productivo***

#### ***Programa: 03020101 Desarrollo Agrícola***

Se realizaron 8 visitas a domicilio para inspeccionar y brindar asesoría a productores de hortalizas con invernadero, microtunel y cielo abierto. Adicionalmente, se realizaron 5 huertos escolares, impulsando a 200 alumnos para generar sus propios alimentos.

En coordinación con la Secretaría del Campo del Estado de México, se realizaron recorridos en las diferentes zonas productivas del municipio, donde se hizo entrega de 385 constancias de productor, con el objetivo de comprobar su actividad económica y poder participar en programas de apoyo al desarrollo agrícola de Gobierno del Estado de México.

Es importante mencionar, que con la finalidad de fomentar las micro granjas en la zona tradicional del municipio; se realizaron 4 entregas de aves de corral, en las cuales se repartieron 2,400 ejemplares de postura, doble propósito, engorda, pavos y codornices; beneficiando a 1,186 xonacatlenses.

Continuando con las tareas del sector productivo y con el objetivo de dar a conocer la variedad de ganadería, agricultura, horticultura, plantas de ornato y animales exóticos del municipio; en la Expo feria Xonacatlán 2024, se instaló el Stand de 250m<sup>2</sup> que albergó la Expo Ganadera, a la cual asistieron 35 expositores de la región, registrando una afluencia, de más de 6,000 personas.

Las escuelas de campo, son lugares donde productores, productoras, técnicos y técnicas se reúnen, dialogan, intercambian conocimientos y experiencias de prácticas ancestrales y técnicas modernas, y ponen en marcha actividades productivas orientadas a la transición agroecológica; la Dirección de Desarrollo Agropecuario del H. Ayuntamiento de Xonacatlán en coordinación con personal del Programa Producción para el Bienestar y su Estrategia de Acompañamiento Técnico (EAT) del Gobierno Federal, todos los días martes del presente año, realizaron capacitaciones con los productores de maíz y hortalizas del municipio, con el objetivo de brindarles más y mejores herramientas para eficientar su producción.

La Dirección de Desarrollo Agropecuario del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, tuvo a bien gestionar ante la Secretaría del Campo del Estado de México, la incorporación de 120 habitantes del municipio, productores de maíz y hortalizas, al programa Atención de Siniestros Agroclimáticos en el Campo Mexiquense (PASAC-ME), a los cuales se les brindará un apoyo económico de \$4,000 por hectárea que haya resultado afectada en sus cultivos o producción como consecuencia de siniestros agroclimáticos.

La plantación de árboles es importante porque ayuda a recuperar la estabilidad de los bosques y a mejorar la situación ecológica, restaura la biodiversidad, reduce el dióxido de carbono y previene la erosión del suelo; por ello, la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, llevaron a cabo durante el mes de septiembre del presente año, una reforestación de 2,700 árboles (pino, cedro y oyamel), en el Paraje el Conejo ubicado en la Comunidad de San Miguel Mimiapan, beneficiando a toda la población xonacatlense; además se realizó una entrega de más de 500 árboles a personas del municipio, para que los plantaran en sus predios y se sumaran con esto, a la noble causa del cuidado del medio ambiente.

### ***Programa: 03040201 Modernización Industrial***

En materia de desarrollo económico, los trámites de licencias y permisos expedidos fueron: 520 altas de licencias de funcionamiento, 380 refrendos de licencia de funcionamiento.

Con el propósito de fomentar una cultura empresarial que asegure el desarrollo del comercio y la modernización industrial en el municipio, que sirva para proyectar y atraer inversión productiva nacional y local; se realizó la Expo Feria Xonacatlán 2024 de Xonacatlán, la cual contó con una afluencia de más de 150,000 personas, donde se llevaron a cabo diversas actividades que comprenden: eventos culturales, gastronomía, juegos mecánicos, bailes tradicionales, danza tradicional, exposición de peluche, entre otros, destacando por su importancia el rendir la celebración de las fiestas patronales, tradiciones que son testimonio vivo de nuestra rica herencia cultural y religiosa.

En coordinación con distintas áreas del H. Ayuntamiento, se realizaron 28 operativos en el cuadro chico de la cabecera municipal, así como calles principales del municipio, lo anterior, con el propósito de retirar el comercio ambulante y/o objetos que obstruyan los espacios públicos.



Con la intención de regular la venta ilegal de bebidas alcohólicas a menores de edad, se realizaron 12 operativos a “Giro rojos” en cuadro chico, segundo cuadro, calles aledañas a la cabecera municipal y comunidades pertenecientes al Municipio; obteniendo como resultado la regularizaron 15 establecimientos y se suspendieron 42, mismos, que no cumplían con los requisitos solicitados por parte de la Dirección de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Xonacatlán.

### ***Capacitación a Emprendedores***

Con la actividad de capacitación, se procura mejorar el conocimiento del emprendedor en las distintas áreas, para llevar adelante un proyecto y otorgar herramientas que optimicen las decisiones que éste debe tomar en el desarrollo de su actividad productiva.

Por ello, durante el tercer año de gobierno; se realizaron 12 capacitaciones para emprender el negocio de siembra y cosecha de plantas cactáceas y suculentas; beneficiando a 450 personas.

### ***Programa: 03010201 Empleo***

El SMDIF Xonacatlán, llevó a cabo 360 cursos de inducción laboral a la población del municipio, en temas de: bisutería, confitería, repostería, tejido y deshilachado, con los cuales se favorecieron a más de 2,292 habitantes de las distintas comunidades que componen el municipio.

Con el objetivo de buscar alianzas estratégicas para el crecimiento económico inclusivo y sostenible en nuestro municipio, para fomentar la competitividad, productividad y modernización del comercio tradicional, se realizó en el mes de noviembre la “Feria del Emprendedor 2024”, beneficiando a micro y pequeños productores de peluche del municipio.

Se actualizó la Bolsa Virtual de Empleo del municipio, diseñada para hacer eficiente y directa la vinculación de oferta y demanda de trabajo, la cual cuenta con información al día, respecto a la razón social y vacantes de las diferentes empresas; y está disponible en el portal del Ayuntamiento, en el sitio: [www.xonacatlán.gob.mx](http://www.xonacatlán.gob.mx).

## **TEMA: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES**

### ***Programa: 02020601 Modernización de los Servicios Comunales*** ***Subtema: Centrales de Abasto, Mercados y Tianguis***

Se realizaron 36 verificaciones para la regularización a comerciantes que ejercen este tipo de actividades económicas en el territorio municipal, con el propósito de incentivar el pago de los derechos por el uso de vía pública. Así mismo, se realizaron 417 visitas de inspección para el ordenamiento de comerciantes, éstas acciones permitieron reactivar el comercio local e impulsar el crecimiento económico del municipio, además de minimizar el impacto del comercio informal y mejorar la imagen urbana.

### ***Subtema: Parques, Jardines y Equipamiento***

Se implementó el programa de mantenimiento integral para los parques y jardines municipales; éste contempla actividades como: corte de pasto, poda de árboles y enclavamiento para evitar plagas; contribuyendo al embellecimiento de los espacios recreativos y de esparcimiento en escuelas, clínicas de salud, ríos, centros de esparcimiento público, beneficiando a más de 50 áreas verdes distribuidas en todo el territorio municipal, trabajando en 89,600 m<sup>2</sup>.

Adicionalmente, se continuó con el mantenimiento de las áreas verdes y murales del espacio público debajo del puente vehicular, localizado en la zona conocida como el "Crucero municipal"; beneficiando a más de 8,000 habitantes.

### ***Subtema: Panteones***

Se realizaron trabajos de limpieza en los cuatro panteones municipales de Xonacatlán (Xonacatlán: 874,51 m<sup>2</sup>, Santa María Zolotepec: 645,25 m<sup>2</sup>, San Miguel Mimiapan: 612,59 m<sup>2</sup> y Santiago Tejocotillos: 669,08m<sup>2</sup>), los trabajos comprenden: corte de pasto, desmalezamiento y mantenimiento de áreas verdes.

En ésta administración, se implementaron campañas de refrendo de lote para todos los ciudadanos que tienen un predio en el panteón de la cabecera municipal, con el objetivo de regularizar su situación y apoyarlos dando certeza jurídica a su propiedad, beneficiando así, a 490 ciudadanos.

Debido a la mala gestión de las anteriores administraciones, muchos de los usuarios no contaban con la documentación necesaria que acreditaba sus lotes del Panteón, lo cual dificultaba mucho la identificación de los espacios otorgados, actualmente se trabajó en la regularización de documentos de los lotes del panteón, en beneficio de 180 ciudadanos.

Destaca por su importancia la ampliación de 140 m<sup>2</sup> del panteón municipal, con el objetivo de brindar un mayor espacio para las inhumaciones de la población xonacatlense, apegado a la normatividad aplicable.



SERVICIO Y BIENESTAR  
XONACATLAN 2022 - 2024

DE OBRA

# PILAR 3 TERRITORIAL:

Municipio Ordenado, Sustentable  
y Resiliente



## TEMA: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

### Subtema: Localidades Urbanas y Rurales Programa: 01030801 Política Territorial

Con una inversión de \$300,000.00 pesos, se gestionó la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, mismo que tiene un avance del 90%; el cual tiene como objetivo, promover el desarrollo urbano ordenado y sustentable de los centros de población del municipio, preservar el entorno natural previendo el impacto de los factores externos y el crecimiento natural de la población y fomentar la participación de la población en los procesos de planeación del municipio.

Se realizaron 150 barridos en el municipio, en los cuales se identificaron 2 asentamientos irregulares y se enviaron 80 notificaciones; con el propósito de prevenir asentamientos de forma irregular y procurar el control y crecimiento de los centros de población. También se implementaron 10 aperturas y reconocimientos de la calle, que son:

Nombre y descripción de la acción	Lugar	Observaciones
Apertura y reconocimiento de Cerrada Girasoles	Colonia Xonacatlán, Emiliano Estado de Zapata, México	La cerrada se apertura con una sección de 6 metros y una longitud de 100 metros
Apertura y reconocimiento de la Cerrada "El Charco de las ranas"	San Antonio, Xonacatlán, Estado de México	La cerrada se apertura con una sección de 6.00 y una longitud de 53.00 metros
Apertura y reconocimiento de la calle "Prolongación Morillos"	Barrio Morillos, San Miguel Mimiapan, Xonacatlán, Estado de México	La calle se apertura con una sección de 5.00 y una longitud de 265.00 metros
Apertura y reconocimiento de la calle "General Román Díaz Rosas"	Barrio Mesones, San Miguel Mimiapan, Xonacatlán, Estado de México	La calle se apertura con una sección de 7.00 y una longitud de 443.00 metros, 1.00 de banqueteta lado sur.
Apertura y reconocimiento de calle "Francisco Rosas Fonseca"	Barrio Mesones, San Miguel Mimiapan, Xonacatlán, Estado de México	La calle se apertura con una sección de 6.00 metros y una longitud de 290 metros, 1.00 m. de banqueteta ambos lados.
Apertura y reconocimiento de calle "Alcatraz"	Barrio Mesones, San Miguel Mimiapan, Xonacatlán, Estado de México	La calle se apertura con una sección de 06.00 m. y una longitud de 60.00 metros, 1.00 m. de banqueteta ambos lados.
Apertura y reconocimiento de calle "Amapola"	Barrio Mesones, San Miguel Mimiapan, Xonacatlán, Estado de México	La calle se apertura con una sección de 6.00 m. y una longitud de 60.00 metros, 1.00 m. de banqueteta ambos lados.
Apertura y reconocimiento de la calle "Tulipán"	Barrio Mesones, San Miguel Mimiapan, Xonacatlán, Estado de México	La calle se apertura con una sección de 6.00 m. y una longitud de 60.00 metros, 1.00 m. de banqueteta ambos lados.
Apertura y reconocimiento de la Cerrada "Dalia"	Barrio Mesones, San Miguel Mimiapan, Xonacatlán, Estado de México	La calle se apertura con una sección de 5.00 m. con una longitud de 44.00 metros
Apertura y reconocimiento de la Cerrada "Bugambilia"	Barrio Mesones, San Miguel Mimiapan, Xonacatlán, Estado de México	La calle se apertura con una sección de 6.00 m. con una longitud de 40.00 metros, 1.00 m. de banqueteta ambos lados.
Apertura y reconocimiento del Andador "Ojo de Agua"	Delegación de San Antonio, Xonacatlán	El Andador se apertura con una sección de 3.00 metros, con longitud de 73.00 m.

## TERCER INFORME DE GOBIERNO ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

En cumplimiento al Plan de Desarrollo Urbano Municipal, se emitieron 83 Licencias de Uso de Suelo, éstas acciones permiten mantener el correcto uso de suelo, generando una mayor protección y conservación de los espacios dedicados a las áreas verdes y naturales; las cuales son:

Fecha	Dirección	Tipología
5/02/2024	16 de Septiembre # 48, Centro, Xonacatlán	Habitacional H333A
17/02/2024	Carretera Toluca Naucalpan km 48+100, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
17/01/2024	9 de Agosto S/N, Paraje la Manzana, Xonacatlán	habitacional H333A
19/01/2024	Carretera Toluca Naucalpan	Corredor Urbano CRU333A
30/01/2024	Vicente Guerrero S/N, San Antonio, Xonacatlán	Habitacional H333A
30/01/2024	El Chopo #12 C, San Antonio, Xonacatlán	Habitacional H333A
26/01/2024	Ignacio Zaragoza Sur # 50 A, San Antonio, Xonacatlán	Habitacional H333A
30/01/2024	Carretera Toluca Naucalpan S/N, San Antonio, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
01/02/2024	Independencia # 224, Centro, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
01/02/2024	Carretera Toluca Naucalpan S/N, Paraje la Herradura Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
06/02/2024	Vicente Guerrero # 190, San Antonio, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
08/02/2024	Miguel Hidalgo S/N, Barrio Gonda, Mimiapan	Habitacional H333A
08/02/2024	Melchor Ocampo # 3-A, Centro, Xonacatlán	Centro Urbano CU333A
12/02/2024	Carretera Toluca Naucalpan Km 41+570, Santa María Zolotepec	Corredor Urbano CRU333A
19/02/2024	Emiliano Zapata S/N, Ranchería de Dolores, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
19/02/2024	Primera Cerrada Venustiano Carranza # 7, Centro, Xonacatlán	Habitacional H333A
20/02/2024	Av. Dolores # 127, San Antonio, Xonacatlán	Habitacional H333A
22/02/2024	Primera Privada Carrillo Puerto # 15, Centro, Xonacatlán	Habitacional H333A
22/02/2024	Av. México # 253, Santiago Tejocotillos, Xonacatlán	Equipamiento de Comunicaciones y Transporte E-CT-M
26/02/2024	Carretera Toluca Naucalpan Km 47, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
27/02/2024	Carretera Toluca Naucalpan S/N, Centro, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
27/02/2024	Callejón Niños Héroes #21, Centro, Xonacatlán	Habitacional H333A
06/03/2024	Francisco Sarabia # 119, Centro, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
06/03/2024	Agricultores # 15, Paraje La Jardona, Xonacatlán	Habitacional H333A
06/03/2024	Carretera Toluca Naucalpan Km 16+870, Col. 5 de Mayo, Xonacatlán.	Corredor Urbano CRU333A
11/03/2024	Carretera Naucalpan Toluca Km 46+70, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
11/03/2024	Vicente Guerrero # 231, San Antonio, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
11/03/2024	Carretera a Mimiapan S/N, San Antonio, Xonacatlán	Corredor urbano CRU333A
11/03/2024	Pánfilo H. Castillo # 38, Col. Celso Vicencio, Xonacatlán	Habitacional H333A
15/03/2024	Carretera Toluca Naucalpan # 74, Centro, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
21/03/2024	Pánfilo H. Castillo # 94, Col. Celso Vicencio, Xonacatlán	Habitacional H333A
01/04/2024	Carretera Toluca-Naucalpan km 46+376, San Antonio, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
02/04/2024	Vicente Guerrero # 283, San Antonio, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
02/04/2024	Plaza Juárez # 11, Centro, Xonacatlán	Centro Urbano CU333A
02/04/2024	Carretera Naucalpan-Toluca km 45+100, San Antonio, Xonacatlán.	Corredor Urbano CRU333A
02/04/2024	Carretera Naucalpan Toluca km 46+376, San Antonio, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
02/04/2024	Independencia #41, Centro, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
03/04/2024	Melchor Ocampo # 3, Centro, Xonacatlán	Centro Urbano CU333A
08/04/2024	5 de Febrero # 6 A, Centro, Xonacatlán	Habitacional H333A
10/04/2024	Acueducto a Lerma # 85, Santa María Zolotepec, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
10/04/2024	Francisco Sarabia # 113 A, Centro, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
10/04/2024	Carretera Toluca Naucalpan S/N, Santa María Zolotepec, Xonacatlán	Área Urbanizable No Programada
15/04/2024	Matamoros # 69, San Antonio, Mimiapan	Habitacional H333A
15/04/2024	Vicente Guerrero # 74, San Antonio, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
15/04/2024	Santos Degollado # 102 2do Piso, Centro, Xonacatlán	Centro Urbano CU333A
16/04/2024	Calle Principal # 73, Paraje El Espino, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
16/04/2024	San Antonio Norte S/N, San Antonio, Xonacatlán	Habitacional H333A
19/04/2024	Bosque de la Marquesa Mza 6, Lt 8, Villas del Bosque Xonacatlán	Habitacional H100A
03/05/2024	San Jacinto # 10 int E, San Antonio, Xonacatlán	Habitacional H333A
13/05/2024	Carretera Ixtlahuaca-Amomolulco km 1, Paraje La Mancia, Xonacatlán.	Agrícola AG-BP



Fecha	Dirección	Tipología
13/05/2024	Carretera Carretera Amomolulco # 149, San Antonio Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
13/05/2024	Prolongación 20 de Noviembre # 23, Paraje La Manga , Xonacatlán	Habitacional H333A
14/05/2024	Hidalgo # 1, Centro, Xonacatlán	Habitacional H333A
20/05/2024	Independencia # 57 B Centro, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
29/05/2024	Emiliano Zapata S/N, Ranchería de Dolores, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
20/06/2024	Vicente Guerrero S/N, San Antonio, Xonacatlán.	Corredor Urbano CRU333A
20/06/2024	Av. 16 de Septiembre S/N, Paraje La Jardona, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
20/06/2024	Carretera Naucalpan Toluca Km 49, Paraje La Jardona, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
01/07/2024	Carretera Toluca-Naucalpan # 74, Centro, Xonacatlán.	Corredor Urbano CRU333A
18/07/2024	Calle Esmeralda # 17, Barrio la Joya, Santa María Zolotepec, Xonacatlán	Habitacional H333A
18/07/2024	Vicente Guerrero # 4, Centro, Xonacatlán	Habitacional H333A
02/08/2024	Francisco Sarabia # 6, Centro, Xonacatlán.	Centro Urbano CU333A
09/08/2024	Nueva Era # 21, San Antonio, Xonacatlán	Habitacional H167A
12/08/2024	Carretera Toluca Naucalpan km 45, San Antonio, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
12/08/2024	Vicente Guerrero # 283, San Antonio, Xonacatlán	Centro Urbano CU333A
09/08/2024	Carretera Toluca Naucalpan Km 49, Paraje La Jardona, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
13/08/2024	Camino sin nombre, San Antonio, Xonacatlán	I-M-A Industria Mediana de Alto Impacto.
22/08/2024	Cerrada Dolores # 37, Centro, Xonacatlán	Habitacional H333A
23/08/2024	Morelos # 159, Santa María Zolotepec, Xonacatlán	Habitacional H333A
28/08/2024	Francisco I. Madero # 40, Centro, Xonacatlán.	Corredor Urbano CRU333A
28/08/2024	Vicente Guerrero # 65, San Antonio, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
29/08/2024	Calle Arboledas S/N, Ranchería de Dolores, Xonacatlán	Centro Urbano CU333A
29/08/2024	Ignacio Allende # 13, Paraje La Jardona, Xonacatlán	I-M-A Industria Mediana de Alto Impacto.
29/08/2024	Calle Sin Nombre S/N, Col. Celso Vicencio, Xonacatlán	I-M-A Industria Mediana de Alto Impacto.
02/09/2024	Carretera Xonacatlán-Amomolulco # 635, Col. 5 de Mayo, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
02/09/2024	Carretera Xonacatlán-Amomolulco # 634, Col. 5 de Mayo, Xonacatlán	Corredor Urbano CRU333A
02/09/2024	Carretera Xonacatlán-Amomolulco # 636, Col. 5 de Mayo, Xonacatlán.	Corredor Urbano CRU333A
05/09/2024	Rosal # 30, Paraje El Espino, Xonacatlán	Habitacional H333A
10/09/2024	Venustiano Carranza # 3, Centro, Xonacatlán	Habitacional H333A
20/09/2024	Independencia # 6, Centro, Xonacatlán	Habitacional H333A
30/09/2024	Morelos # 66, San Antonio, Xonacatlán	Habitacional H333A
08/10/2024	Francisco Sarabia # 112, Centro, Xonacatlán.	Corredor Urbano CRU333A
22/10/2024	Vicente Guerrero S/N, San Antonio, Xonacatlán.	Corredor Urbano CRU333A

Con el objetivo de regularizar y controlar las construcciones, ampliaciones, modificaciones, reparaciones y demoliciones en los predios registrados dentro del municipio; se expidieron 43 licencias de construcción, en las diferentes comunidades del territorio xonacatlense.

## TEMA: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

### **Programa: 02020101 Desarrollo Urbano**

Con obras de primera calidad, se mejoró la infraestructura urbana, rehabilitando calles y vialidades de diferentes comunidades del municipio, en beneficio de todos los xonacatlenses.

No.	Recurso	Nombre	Colonia/Barrio	Presupuesto	Beneficiarios
<b>Cabecera Municipal</b>					
1	FAISMUN 2024	Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Prolongación 16 de Septiembre, Primera Sección, Localidad La Manga, Asentamiento San Francisco Xonacatlán de Vicencio.	Paraje la Manga	\$ 1,612,940.86	2000
2	FAISMUN 2024	Construcción de Alumbrado Público en calle 5 de Febrero de calle Gustavo A. Vicencio a calle 16 de Septiembre en Xonacatlán, localidad cabecera municipal.	Colonia Centro	\$ 250,000.00	2000
3	FAISMUN 2024	Construcción de Línea de Agua Potable en calle 5 de Febrero de calle Gustavo A. Vicencio a calle 16 de Septiembre en Xonacatlán, localidad cabecera municipal.	Colonia Centro	\$ 150,000.00	2000
4	FAISMUN 2024	Construcción de Drenaje Sanitario en Colector Principal de calle 16 de Septiembre, Xonacatlán, localidad La Manga, Asentamiento San Francisco Xonacatlán	Paraje la Manga	\$ 900,000.00	2000
5	FAISMUN 2024	Construcción de Drenaje Sanitario en Calle 3 Poniente a Poniente 4 en la Colonia Emiliano Zapata, Xonacatlán, Estado de México.	Colonia Emiliano Zapata	\$ 574,995.21	2000
6	FAISMUN 2024	Construcción de Línea de Agua Potable en la calle Oriente 7, colonia Emiliano Zapata, municipio de Xonacatlán	Colonia Emiliano Zapata	\$ 70,000.00	2000
7	FAISMUN 2024	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en calle 5 de Febrero de calle Gustavo A. Vicencio a calle 16 de Septiembre, en Xonacatlán, localidad cabecera municipal.	Colonia Centro	\$ 1,951,201.38	2000



No.	Recurso	Nombre	Colonia/Barrio	Presupuesto	Beneficiarios
<b>Cabecera Municipal</b>					
8	FAISMUN 2024	Construcción de Guarniciones y Banquetas en calle 5 de Febrero de calle Gustavo A. Vicencio a calle 16 de Septiembre en Xonacatlán, localidad cabecera municipal	Colonia Centro	\$ 648,683.52	2000
9	FAISMUN 2024	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en la calle Felipe Carrillo Puerto, entre las calles Vicente Guerrero y Carretera Toluca Naucalpan en Xonacatlán, en la cabecera municipal.	Colonia Centro	\$ 1,400,395.82	2000
10	FAISMUN 2024	Construcción de Pavimento Asfáltico en la calle José María Morelos y Pavón entre la calle Campesinos y Carretera Toluca Naucalpan, en Xonacatlán, localidad Cabecera Municipal.	Cabecera Municipal, Xonacatlán.	\$ 1,564,760.47	1500
11	FAISMUN 2024	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en calle Venustiano Carranza del cad 0+000 al 0+136, entre las calles Vicente Guerrero y calle Dolores en Xonacatlán, localidad de cabecera municipal. Municipio de Xonacatlán	Colonia Centro	\$ 1,109,317.94	2000
12	FAISMUN 2024	Construcción de Pavimentación en Avenida Xonacatlán, colonia Adolfo López Mateos en la cabecera municipal, municipio de Xonacatlán, Estado de México.	Colonia Adolfo López Mateos	\$ 2,173,584.47	1000
13	FORTAMUNDF 2024	Construcción de Drenaje Sanitario en calle Oriente 7, en la colonia Emiliano Zapata, municipio de Xonacatlán, Estado de México.	Colonia Emiliano Zapata	\$ 645,461.41	1500
14	FORTAMUNDF 2024	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en calle Venustiano Carranza del cad 0+136 al 0+296, entre las calles Vicente Guerrero y calle Dolores en Xonacatlán, localidad de cabecera municipal. Municipio de Xonacatlán	Colonia Centro	\$ 1,301,503.44	2000
15	FEFOM 2024	Pavimentación en calle Oriente 3 del Cad 0+000 al 0+375, en la Colonia Emiliano Zapata, municipio de Xonacatlán, Estado de México.	Colonia Emiliano Zapata	\$ 2,000,000.00	1500
16	FEFOM 2024	Pavimentación en calle Oriente 7 del Cad 0+000 al 0+300 en la colonia Emiliano Zapata, municipio de Xonacatlán, Estado de México.	Colonia Emiliano Zapata	\$ 1,600,000.00	1500
17	FEFOM 2024	Ampliación de Oficinas Administrativas de Seguridad Publica en el Palacio Municipal de Xonacatlán, en la localidad de Cabecera Municipal, Xonacatlán.	Colonia Centro	\$ 2,215,090.07	45000
18	FEFOM 2024	Construcción de alumbrado público en la calle Francisco I. Madero del Cad 0+000 al 0+350, en la localidad de la cabecera municipal, Xonacatlán.	Colonia Centro	\$ 387,272.52	2000

TERCER INFORME DE GOBIERNO **ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

No.	Recurso	Nombre	Colonia/Barrio	Presupuesto	Beneficiarios
<b>Cabecera Municipal</b>					
19	FEFOM 2024	Construcción de alumbrado público en la calle Venustiano Carranza Norte del km 0+000 al 0+200, en la localidad de la cabecera municipal, Xonacatlán	Colonia Centro	\$ 166,500.00	2000
<b>Delegación de San Antonio</b>					
1	FAISMUN 2024	Construcción de línea de agua potable en la calle 13 de Junio, en la Delegación de San Antonio, municipio de Xonacatlán	Delegación de San Antonio	\$ 70,000.00	500
2	FAISMUN 2024	Construcción de Drenaje Sanitario de 38 cms de diámetro, paralelo a la Carretera Toluca-Naucalpan del Cad 0+000 AL 0+212 entre las calles San Antonio Sur y Calle Sin Nombre en la Delegación de San Antonio, Xonacatlán, Estado de México.	Delegación de San Antonio	\$ 350,000.00	1000
3	FAISMUN 2024	Construcción de Línea de Agua Potable en las calles 1 y 2 en la Delegación de San Antonio, municipio de Xonacatlán, Estado de México.	Delegación de San Antonio	\$ 100,000.00	600
4	FAISMUN 2024	Construcción de Drenaje Sanitario en las calles 1 y 2 en la Delegación de San Antonio, municipio de Xonacatlán, Estado de México.	Delegación de San Antonio	\$ 500,000.00	600
5	FAISMUN 2024	Construcción de Colector Sanitario en la calle Ojo de Agua en Xonacatlán, en la Delegación de San Antonio.	Delegación de San Antonio	\$ 1,000,000.00	1500
6	FAISMUN 2024	Construcción de Terracería en calle 13 de junio en Xonacatlán, en la Delegación de San Antonio.	Delegación de San Antonio	\$ 200,000.00	1500
7	FEFOM 2024	Construcción de Techumbre y equipamiento en Centro para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en Xonacatlán, localidad de San Antonio.	Delegación de San Antonio	\$ 1,384,431.29	45000
8	FEFOM 2024	Construcción de Barda Perimetral en ampliación de Panteón Municipal en su colindancia Sur y Oriente, en la Delegación de San Antonio, municipio de Xonacatlán.	Delegación de San Antonio	\$ 1,384,431.29	45000
<b>Delegación de San Miguel Mimiapan</b>					
1	FAISMUN 2024	Construcción de Drenaje Sanitario de 30 cm de Diámetro en calle General Román Díaz Rosas, Barrio de Los Mesones, Delegación de San Miguel Mimiapan, Municipio de Xonacatlán, Estado de México.	Barrio Los Mesones	\$ 325,523.98	600



No.	Recurso	Nombre	Colonia/Barrio	Presupuesto	Beneficiarios
<b>Delegación de San Miguel Mimiapan</b>					
2	FAISMUN 2024	Construcción de Línea de Distribución de Agua Potable en el Barrio de Barrio de Guadalupe en Xonacatlán, localidad de San Miguel Mimiapan.	Barrio de Guadalupe	\$ 100,000.00	600
3	FAISMUN 2024	Construcción de Cárcamo de Almacenamiento de Agua Potable en el Barrio de Gonda en Xonacatlán, localidad de San Miguel Mimiapan.	Barrio de Gonda	\$ 828,502.35	4000
4	FAISMUN 2024	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en calle Camino a la Plaza en Barrio Mesones en Xonacatlán, localidad de la Delegación de San Miguel Mimiapan.	Barrio Los Mesones	\$ 350,000.00	600
5	FAISMUN 2024	Construcción de Pavimento Hidráulico en el Barrio de Santa Cruz, en la localidad de San Miguel Mimiapan	Barrio Santa Cruz	\$ 250,000.00	600

<b>Delegación de Santa María Zolotepec</b>					
1	FAISMUN 2024	Ampliación de Electrificación en calle Universidad, Xonacatlán, localidad La Cañada, Asentamiento Santa María Zolotepec.	Paraje La Cañada	\$ 1,000,000.00	1500
2	FAISMUN 2024	Equipamiento Electromecánico en Cárcamo de Rebombeo 01 del pozo 22 en el paraje Puente de León, en la Colonia 5 de Mayo, localidad de Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, Estado de México.	Colonia 5 de Mayo	\$ 1,000,000.00	1000
3	FAISMUN 2024	Construcción de Obras Complementarias a la Electrificación en calle Universidad y mejoramiento de camino de acceso a la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García, localidad La Cañada, Asentamiento Santa María Zolotepec.	Paraje La Cañada	\$ 500,000.00	1500
4	FAISMUN 2024	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Tulipanes, en la Delegación de Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán.	Delegación de Santa María Zolotepec	\$ 250,000.00	600
5	FAISMUN 2024	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Olímpica Sur, en la Delegación de Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán.	Delegación de Santa María Zolotepec	\$ 400,000.00	600
6	FAISMUN 2024	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle 21 de Marzo, en la Delegación de Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán.	Delegación de Santa María Zolotepec	\$ 2,000,000.00	1500
7	FAISMUN 2024	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en calle Cerrada Lázaro Cárdenas en Xonacatlán, en la localidad de Santa María Zolotepec.	Delegación de Santa María Zolotepec	\$ 300,000.00	600

TERCER INFORME DE GOBIERNO **ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

No.	Recurso	Nombre	Colonia/Barrio	Presupuesto	Beneficiarios
<b>Delegación de Santa María Zolotepec</b>					

8	FAISMUN 2024	Construcción de Pavimento Asfáltico en calle Campestre en el paraje La Cañada en Xonacatlán, localidad de Santa María Zolotepec.	Paraje La Cañada	\$ 100,000.00	600
9	FAISMUN 2024	Construcción de Pavimento Hidráulico en calle Paseos del Bosque en la colonia El Barquito en Xonacatlán, en la localidad de Santa María Zolotepec.	El Baquerito, Delegación de Santa María Zolotepec	\$ 828,502.35	4000
10	FAISMUN 2024	Construcción de Puente Peatonal en calle Arboledas y calle Alcatraz en la colonia 5 de mayo, en la localidad de Santa María Zolotepec	Colonia 5 de Mayo	\$ 350,000.00	600
11	FEFOM 2024	Reencarpetado con Concreto Asfáltico en la calle 5 de Mayo del Cad 0+000 al 0+1000, en la comunidad de Ranchería de Dolores, localidad de Santa María Zolotepec, Xonacatlán, Estado de México.	Ranchería de Dolores	\$ 250,000.00	600

<b>Delegación de Santiago Tejocotillos</b>					
--	--	--	--	--	--

1	FAISMUN 2024	Construcción de Drenaje Sanitario de 45 cm de diámetro en calle Ocote Chino, Delegación de Santiago Tejocotillos, municipio de Xonacatlán, Estado de México.	Paraje Ocote Chino	\$ 500,000.00	600 4000 600 600
2	FAISMUN 2024	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico en calle Los Encinos en el Paraje el Candelerero en Xonacatlán, localidad de la Delegación de Santiago Tejocotillos.	Paraje El Calendero	\$ 350,000.00	
3	FAISMUN 2024	Construcción de Muro Perimetral y Obras Complementarias en Tanque de Rebombeo en la calle 16 de Septiembre esquina con el Pedregal en la comunidad de Santiago Tejocotillos, municipio de Xonacatlán, Estado de México.	Delegación de Santiago Tejocotillos	\$ 500,000.00	

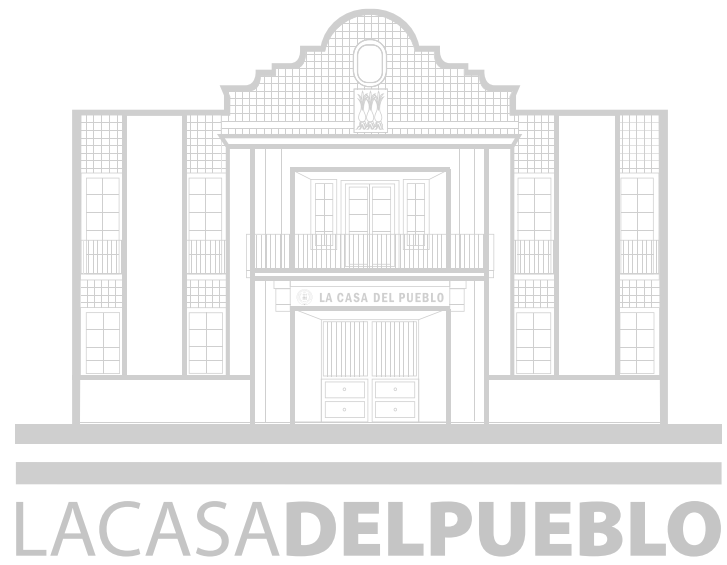


**SERVICIO Y BIENESTAR**  
XONACATLÁN 2022 - 2024

No.	Recurso	Nombre	Colonia/Barrio	Presupuesto	Beneficiarios
-----	---------	--------	----------------	-------------	---------------

**Todo el municipio**

1	FAISMUN 2024	Equipamiento de calentador solar; equipamiento de calentador solar en Xonacatlán, localidad de Xonacatlán; equipamiento de calentador solar en Xonacatlán localidad de San Antonio; equipamiento de calentador solar en Xonacatlán localidad de Santa María Zolotepec; equipamiento de calentador solar en Xonacatlán localidad Santiago Tejocotillos; equipamiento de calentador solar en Xonacatlán localidad de San Miguel Mimiapan	Todo el municipio	\$ 1,500,000.00	750
---	--------------	--	-------------------	-----------------	-----





**SERVICIO Y BIENESTAR**  
XONACATLÁN 2022 - 2024

## ***Subtema: Uso de Suelo***

### ***Programa: 03050101 Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre***

Se realizaron diversas actividades para el ejercicio del derecho a la movilidad en la Cabecera Municipal, en los temas de infraestructura vial, pasos peatonales, funcionamiento del transporte público y cobertura de nomenclatura en calles, lo que da certeza a los servicios de vialidad y así disminuir los riesgos de accidentes de tránsito.

Se colocaron 348 calcomanías a bicitaxis autorizados de las 6 agrupaciones reconocidas por este Ayuntamiento, beneficiando a 25,000 ciudadanos, que a diario usan el servicio.

Se efectuaron balizamientos en zonas peatonales, áreas destinadas para entrada y salidas de los estudiantes, con la finalidad de cuidar la integridad de los alumnos al paso del tránsito vehicular, en beneficio de 2,909 alumnos y padres de familia. Cumpliendo así con el acuerdo expedido en la LXI Legislatura del Estado de México, expedida el día 05 de mayo 2022.

Una educación vial eficaz es esencial para mejorar la seguridad de la población y fomentar el respeto por las normas de tráfico, propiciando conductas responsables. Por ello, con la finalidad de prevenir accidentes de tránsito, concientizar a los usuarios de la vía y fomentar actitudes preventivas en el municipio; la Coordinación de Movilidad del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, impartió 11 talleres de "Cultura Vial", en las diferentes escuelas de educación básica y bases de taxis, beneficiando a 35 mil xonacatlenses.

***Subtema: Patrimonio Natural y Cultural***

***Programa: 01030301 Conservación del Patrimonio Público***

El patrimonio natural y cultural del municipio de Xonacatlán es diverso y colorido; las comunidades, barrios y parajes se identifican por su historia, costumbres y tradiciones.

Es esencial para nuestro gobierno, el cuidado, preservación y difusión de éste patrimonio cultural, razón por la cual se trabajó en el registro fotográfico con motivo de la feria patronal de Santa María Zolotepec los días 14, 15 y 16 de agosto; misma que se realiza anualmente y que forma parte de las costumbres y tradiciones de la comunidad. El registro se encuentra resguardado en el archivo del área del Cronista Municipal.

El día 31 de julio, el Ayuntamiento de Xonacatlán en coordinación con investigadores del Colegio Mexiquense A. C., llevaron a cabo una mesa de trabajo, en el que se analizaron vestigios arqueológicos, propiedad del señor Armando González Gutiérrez, en la Delegación de San Antonio, Municipio de Xonacatlán.

En el mes de julio y agosto en los municipios de Nextlalpan, San Mateo Atenco y Chapultepec, se participó en la celebración de la CCCLXXXII Reunión Ordinaria de la Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales (AMECROM A. C.), con el objetivo de recalcar la necesidad de impulsar el interés de la población para conocer nuestra historia.

En el marco de los festejos del CLIV Aniversario de la Erección Municipal de Xonacatlán, se entregó por segunda vez la Presea "Celso Vicencio Hernández", a personas o instituciones que en lo individual o colectivo han contribuido para el bienestar del municipio.



**SERVICIO Y BIENESTAR**  
XONACATLÁN 2022 - 2024

## **Programa: 02040201 Cultura y Arte**

Con la finalidad de enriquecer culturalmente a la población, alimentar su pensamiento, cultivar su sensibilidad y reforzar sus valores a través de expresiones artísticas, literarias, sociales y comunitarias; se realizaron actividades culturales los viernes de cada fin de mes, en la Explanada municipal; brindando entretenimiento y diversión a las familias que acudieron sin costo alguno. La afluencia registrada para estos eventos fue de 1,500 asistentes.

La Casa de Cultura del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, ofrece diversas actividades artísticas como parte de su cartera y oferta artístico-cultural que se realizan todo el año, como: danza folklórica, música, artes plásticas, ballet clásico, yoga, karate, zumba, entre otros; también cuenta con 8 talleres de diversas disciplinas, 1,400 alumnos se han visto beneficiados en este año.

Adicionalmente, se realizaron 12 videos promocionales en Casa de Cultura, así como el diseño de un tríptico para la difusión de los talleres que imparte, con la finalidad de incrementar la cultura, el arte en el municipio y sus localidades.

El 30 de mayo del año en curso, se realizó la exposición de telar de cintura en los pasillos de casa de cultura a cargo de la Prof. Reyna Rayón, artesana ilustre del municipio de Xonacatlán.

## **TEMA: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE**

### **Programa: 02020401 Alumbrado Público**

El compromiso de éste gobierno es también con el medio ambiente, por ello y con el objetivo de reducir el consumo energético del alumbrado público municipal, se redujo la carga de uso eléctrico de nuestro municipio en un 30%.

Aunado a lo anterior, se realizó la instalación de 3,240 luminarias tipo suburbana LED de última generación, mismas que sirven para reducir el consumo de energía; se realizaron 200 colocaciones de bases y postes en las diferentes comunidades del municipio, con el objetivo de ampliar el servicio de luz eléctrica, beneficiando a 45,000 habitantes.

Así mismo, se dio mantenimiento preventivo a 5,700 luminarias, ubicadas en todo el territorio municipal; resolviendo desperfectos habituales como; reconexiones, conexiones sulfatadas, cambio de bombilla por foco led y se cambiaron foto celdas, lo anterior, con el propósito de garantizar su buen funcionamiento; en beneficio de la población xonacatlense.

***Subtema: Protección al Medio Ambiente, Recursos Naturales***  
***Programa: 02010401 Protección al Ambiente***

Una de las prioridades de nuestro gobierno es planificar y desarrollar políticas sostenibles para la conservación y cuidado del medio ambiente, por ello, durante éste segundo año, se realizaron 12 jornadas de limpieza encabezadas por la Coordinación de Medio Ambiente, Coordinación de Parques y Jardines, servidores públicos y vecinos de las diferentes comunidades del municipio, que tienen que ver con desazolve de ríos, poda de áreas verdes, recolección de basura y barrido de calles; con el propósito de mejorar la imagen urbana y evitar la proliferación de fauna y flora nociva, así como la acumulación de distintos tipos de basura; beneficiando a 11,000 ciudadanos.

Adicionalmente, con el apoyo de PROBOSQUE y de los servidores públicos del municipio, se realizaron 2 jornadas de reforestación; una la comunidad de San Miguel Mimiapan, en el mes de septiembre y una en la zona urbana de la Cabecera municipal en el mes de octubre del presente año; sembrando 3,700 plantas forestales como; pino triste, pino prieto y oyamel.

Con la finalidad de fomentar la educación ambiental, se impartieron 16 pláticas, conferencias, talleres y cursos a 1,440 alumnos de las diferentes instituciones educativas que componen el municipio.

Todos los seres humanos obtenemos del medioambiente el sustento necesario para garantizar nuestra supervivencia, no solo alimento, sino, también, refugio, aire o energía. Por eso, mantener su equilibrio resulta fundamental para asegurar la vida

Destaca por su importancia la gestión realizada por parte de la Coordinación del Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, ante PROBOSQUE, obteniendo un gran número de árboles en beneficio de los xonacatlenses, siendo un total de 5750 piezas: 2500 Pinus ayacahuite, 500 Oyamel, 200 Acacia azul, 200 Acacia negra, 150 Liquidámbar  
Y 200 higos

Con el objetivo de controlar y eliminar plagas de insectos, roedores, malezas u otros organismos no deseados que pueden causar daños a la salud; se realizaron 14 fumigaciones en 7 escuelas de educación básica del municipio, en el transcurso del presente año.

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de los perros que han sido abandonados o maltratados y contribuir a la reducción de caninos en situación de calle; de manera permanente en el transcurso del presente año, se implementó un programa denominado; "Adopta un perro", en coordinación con las distintas asociaciones protectoras de animales del municipio, obteniendo como resultado 60 adopciones.



**SERVICIO Y BIENESTAR**  
XONACATLÁN 2022 - 2024

## ***Subtema: Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos***

### ***Programa: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos***

Se realizaron 32 mantenimientos a los camiones recolectores de residuos sólidos urbanos, para ampliar las rutas del servicio de recolección de desechos sólidos en el municipio, cubriendo en su totalidad el territorio xonacatlense.

Con el propósito de tratar correctamente los desechos sólidos, desde que se generan y hasta que se reaprovechan o se eliminan, incluyendo la recogida, el transporte, la gestión especial de aquellos que pueden ser peligrosos y el reciclaje; el actual gobierno municipal, implementó un programa de 12 rutas de recolección y barrido manual, que contemplan todo el territorio y las 39 instituciones educativas de Xonacatlán; recolectando en este año, 411,048 toneladas de residuos sólidos urbanos, de las cuales se reciclaron, 1,200 toneladas.

**Subtema: Agua Potable**

**Programa: 02020301 Manejo Eficiente y Sustentable del Agua**

Con el fin de garantizar el derecho humano al agua, se llevaron a cabo distintas actividades, como la construcción, mejoramiento y mantenimiento de las fuentes de abastecimiento de agua potable, se realizaron trabajos con vactor para desazolve de canales, pozos de visita y zanjas; beneficiando a 8,030 habitantes, mismas que se desglosan en siguiente tabla.

Bitácora de actividades realizadas por el Vactor		
No.	Calle	Beneficiados
1	Emiliano Zapata San Antonio	1000
2	Zaragoza Norte San Antonio	600
3	Col. Emiliano Zapata	400
4	5 de Mayo, de 16 de Septiembre	280
5	COBAEM Mimiapan	150
6	Cuadro Chico Cabecera Municipal	300
7	Escuela Francisco I Madero Mesones	100
8	Villas del Bosque	2800
9	Espino	450
10	las Torres Col. Adolfo López Mateos	200
11	Ojo de Agua San Antonio	150
12	Oriente 4 Col. Emiliano Zapata	200
13	Carrillo Puerto	200
14	Ramos Millán de Vicente Guerrero a Acueducto	400
15	Centro de Transferencia y San Antonio	800

Para reforzar la eficiencia en el abastecimiento de agua potable, se realizaron 5 mantenimientos en la infraestructura hidráulica, que comprenden: mantenimiento preventivo del pozo #22; que consistió en el mantenimiento correctivo del arrancador del rebombeo, reparación y mantenimiento pozo #27; que consistió en la reparación de la bomba para mejorar la presión del suministro del vital líquido y mantenimiento correctivo a las bombas en Villas del bosque; beneficiando a 12,000 xonacatlenses.

**Obras de pavimentación y en Redes de Agua Potable (mantenimiento o nuevas) sin incluir las del Programa Anual de Obra 2024 (PAO 2024)**

Con el objetivo de aumentar la cobertura de agua potable en el municipio, en este tercer año se efectuaron ampliaciones en la infraestructura hidráulica y se realizaron acciones de sustitución y rehabilitación en la red de distribución de agua potable para mejorar el servicio de abastecimiento.



**SERVICIO Y BIENESTAR**  
XONACATLÁN 2022 - 2024

## Obras Realizadas Agua Potable

Obra Ejecutada	Ubicación	Habitantes beneficiados
Introducción y ampliación de 480 metros de red de agua potable	Calle 16 de septiembre, La Manga, cabecera municipal	200
Introducción de 150 metros de red de agua potable	Calle El Espino cabecera municipal	350
Introducción de 150 metros de red de agua potable	Calle Campestre 3ra sección La Cañada, Santa María Zolotepec	150
Introducción de 150 metros de red de agua potable	Los Hornos Col. 5 de mayo, Santa María Zolotepec	40
Introducción de 120 metros de red de agua potable	Calle San Jacinto Sur, delegación San Antonio	180
Sustitución de 400 metros de red de agua potable	Calle 5 de febrero Col. Centro cabecera municipal	600
Ampliación de 220 metros de red de agua potable	Calle #1 Emiliano Zapata, delegación San Antonio	200
Ampliación de 350 metros de red de agua potable	Calle 5 de Mayo La Jardona, cabecera municipal	40
Sustitución de 330 metros de red de agua potable	Calle Venustiano, cabecera municipal	300
Sustitución de 150 metros de red de agua potable	Calle Tulipanes Santa María Zolotepec	120
Sustitución de 80 metros de red de agua potable	Calle Cerrada Nacional, Santa María Zolotepec	80
Ampliación de 200 metros de agua potable	Callejón Martires, Santa María Zolotepec	50

Además, de la construcción, acondicionamiento y mejoramiento de las líneas de abastecimiento y distribución de agua potable, se realizaron acciones de detección y atención de fugas.

Se atendieron 250 fugas de la red hidráulica en todo el territorio municipal, donde las principales causas fueron; el aumento en el cambio de la presión, atasco de material inorgánico en los conductos hidráulicos y por desgaste natural de los materiales de la instalación hidráulica, además, se implementaron inspecciones físicas a la red hidráulica municipal, con las cuales fue posible disminuir los tiempos de respuesta en la atención a estos problemas.

Para las comunidades que no cuentan con infraestructura de agua potable, se llevó a cabo la distribución de agua mediante carros cisterna (pipas), con la intención de cubrir las necesidades básicas de los habitantes. Durante este año se realizaron 3,773 viajes, trasladando 37,730,000 metros cúbicos de agua potable, mismos que fueron transportados por los vehículos cisterna con los que cuenta el H: Ayuntamiento de Xonacatlán, de la siguiente manera:

Unidad	Mes Enero
AP-04, 2005, INTERNATIONAL, PIPA, S/P, BLANCO	000 metros cúbicos de agua potable
AP-02, 1999 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	1,900,000 metros cúbicos de agua potable
AP-01, 2001 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	1,400,000 metros cúbicos de agua potable
Unidad	Mes Febrero
AP-04, 2005, INTERNATIONAL, PIPA, S/P, BLANCO	000 metros cúbicos de agua potable
AP-02, 1999 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	2,230,000 metros cúbicos de agua potable
AP-01, 2001 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	2,420,000 metros cúbicos de agua potable
Unidad	Mes Marzo
AP-04, 2005, INTERNATIONAL, PIPA, S/P, BLANCO	000 metros cúbicos de agua potable
AP-02, 1999 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	2,430,000 metros cúbicos de agua potable
AP-01, 2001 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	2,370,000 metros cúbicos de agua potable
Unidad	Mes Abril
AP-04, 2005, INTERNATIONAL, PIPA, S/P, BLANCO	1,000,000 metros cúbicos de agua potable
AP-02, 1999 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	2,220,000 metros cúbicos de agua potable
AP-01, 2001 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	2,000,000 metros cúbicos de agua potable



Unidad	Mes Mayo
AP-04, 2005, INTERNATIONAL, PIPA, S/P, BLANCO	140,000 metros cúbicos de agua potable
AP-02, 1999 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	2,600,000 metros cúbicos de agua potable
AP-01, 2001 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	1,900,000 metros cúbicos de agua potable

Unidad	Mes Junio
AP-04, 2005, INTERNATIONAL, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable
AP-02, 1999 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable
AP-01, 2001 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable

Unidad	Mes Julio
AP-04, 2005, INTERNATIONAL, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable
AP-02, 1999 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable
AP-01, 2001 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable

Unidad	Mes Agosto
AP-04, 2005, INTERNATIONAL, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable
AP-02, 1999 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable
AP-01, 2001 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable

Unidad	Mes Septiembre
AP-04, 2005, INTERNATIONAL, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable
AP-02, 1999 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable
AP-01, 2001 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable

Unidad	Mes Octubre
AP-04, 2005, INTERNATIONAL, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable
AP-02, 1999 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable
AP-01, 2001 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable

Unidad	Mes Noviembre
AP-04, 2005, INTERNATIONAL, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable
AP-02, 1999 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable
AP-01, 2001 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable

Unidad	Mes Diciembre
AP-04, 2005, INTERNATIONAL, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable
AP-02, 1999 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable
AP-01, 2001 FREIGHTLINER, PIPA, S/P, BLANCO	720,000 metros cúbicos de agua potable

Destaca por su importancia, la perforación de un pozo profundo en la comunidad de Santa María Zolotepec, barrio Los Laureles; gestión realizada por la Coordinación de Agua Potable y Alcantarillado del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, ante CAEM, SACMEX y CONAGUA; misma que inició en febrero de 2022 y que concluyó de manera satisfactoria en el mes de septiembre del presente año, solo se espera que ésta obra de gran impacto, sea ingresada en el programa anual de obras 2025 (POA – 2025), para ejecución de la CAEM, lo anterior, con el objetivo de ofrecer a los xonacatlenses, un suministro de agua más estable y confiable, ya que es menos probable que la fuente se agote o se vea afectada por las estaciones del año, beneficiando así a más de 22,000 habitantes.



**SERVICIO Y BIENESTAR**  
XONACATLÁN 2022 - 2024

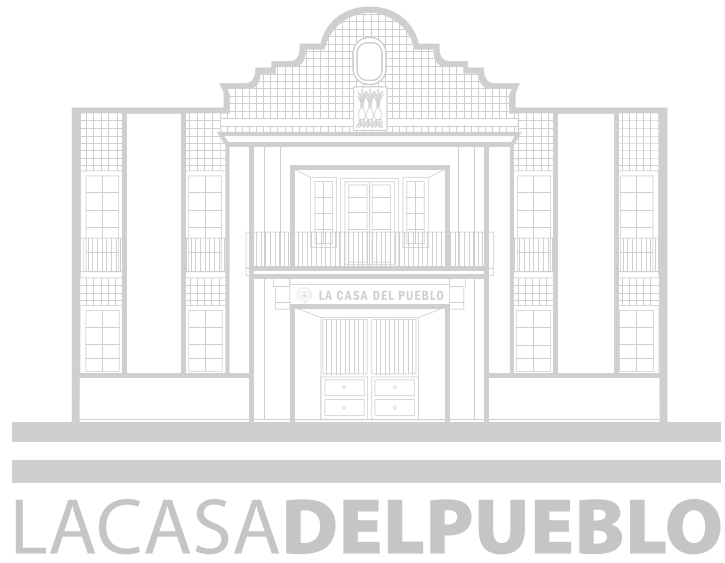
## TEMA: RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL

### **Programa: 01070201 Protección Civil**

Con el objetivo de salvaguardar la integridad física de los xonacatlenses, ante la eventualidad de desastres provocados por agentes naturales o humanos, se generan acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza; por ello, este año se realizaron, de manera preventiva, 535 valoraciones a la población en general, que tienen que ver con: 125 pacientes en estado etílico, 80 curaciones de personas con alguna herida activa, toma de signos vitales, 5 derribos y seccionamiento de árboles, 187 servicios de traslado a los diferentes hospitales locales y externos del municipio, 8 inspecciones en zonas de riesgo y taludes con problemas de remoción, 15 inspecciones para dictamen de riesgo y se realizó la cobertura de las fiestas patronales de las diferentes localidades del municipio y las posadas anuales de la comunidad de Santa María Zolotepec.

Se proporcionaron 58 servicios de extinción y combate de incendios de pastizal, 2 incendios forestales, 6 incendios a unidades comerciales, 17 servicios de fugas de gas, 15 servicios de atención a volcaduras y choques, 30 servicios de derrape de moto, 11 servicios de rescate de animales y 11 servicios de panal de abejas.

El 17 de marzo se celebró la primera reunión de delegadas y delegados, bomberas y bomberos del centro del país, organizada por la Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos y Protección Civil de Xonacatlán, EN LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, donde se contó con la participación de personalidades de Canadá, Estados Unidos y México, con el fin de Impulsar, Fortalecer y Estrechar lazos de hermandad.







# PILAR 4 SEGURIDAD:

Municipio con Seguridad y Justicia



## **TEMA: SEGURIDAD CON VISIÓN CIUDADANA**

### **Programa: 01070101 Seguridad Pública**

#### **Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito**

Con el propósito de proteger los derechos de las y los xonacatlenses con base al artículo 21 Constitucional en el marco de la legalidad, objetividad, eficiencia, honradez, y respeto a los derechos humanos y la integridad física, sus bienes, preservando las libertades, el orden y la Paz Pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana; se han realizado acciones para combatir a la delincuencia de manera eficiente, pronta y expedita, en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno y la Fiscalía del Estado de México.

Se implementaron 365 operativos de seguridad y presencia, que comprenden: 670 operativos escuela segura en las 39 instituciones educativas del municipio, 365 operativos luna, 10 operativos Pegaso, 96 operativos Hormiga y 24 operativo Rastrillo, operativos coordinados interinstitucionales con Guardia Nacional (96), Policía Estatal (48), Policía Municipal de Oztolotepec (16) Policía Municipal de Jilotzingo (1) en el municipio de Jilotzingo y operativos externos en coordinación con la Guardia Nacional (GN), que se desglosan en Operativos Territoriales, 187 Operativos Intermunicipales y 92 operativos Interinstitucionales. Se realizaron 15 operativos con perspectiva de Género, coordinados con Policía Estatal de Género, Policía de Género Oztolotepec y Policía de Género de Xonacatlán incluido 3 "Operativo Violeta", se realizaron 4 operativos para Prevención de Tala ilegal en la montaña del municipio, en Coordinación con Guardia Nacional, Policía Estatal y Pro bosque; 20 operativos para Prevención de Tala ilegal en Coordinación con Guardia Nacional y Policía Estatal.

El compromiso de nuestro gobierno es mantener la paz, la tranquilidad y el orden público dentro del Municipio, así como la prevención de delitos y faltas administrativas; por ello se diseñaron estrategias, planes y programas para prevenir y atacar a la delincuencia, como resultado de las intervenciones de seguridad implementadas en el municipio, se logró poner a disposición a 30 personas ante la Oficialía Calificadora y a 305 personas ante el Juzgado Cívico, para determinar su situación legal por cometer faltas administrativas al Bando Municipal y Ley de Justicia Cívica; 20 personas por ser presuntos responsables de delitos del fuero común, 5 del fuero federal y 10 personas y 20 vehículos puestos a disposición en la Fiscalía de Robo a Vehículos (OCRA).

Con la finalidad de dar a conocer los avances de la planeación, supervisión y evaluación de los programas, objetivos, metas y actividades en materia de seguridad pública, en el transcurso del año se realizaron 162 Mesas de Trabajo Interinstitucionales de la Región 10 del Estado de México, que comprende los municipios de Huixquilucan, Oztolotepec, Jilotzingo y Xonacatlán y 121 reuniones vía Zoom y presenciales, con autoridades federales, estatales y municipales, donde se discuten las incidencias delictivas que aquejan a los municipios.

Así mismo se realizaron Sesiones Ordinarias del Consejo Municipal de Seguridad Pública, esto con el fin de dar a conocer cada uno de los avances que se han generado en la Dirección de Seguridad Pública Municipal y otras áreas como lo son Dirección de Servicios Generales, Coordinación del Medio Ambiente, Dirección de Desarrollo Económico, Protección Civil y Dirección de Movilidad que trabajan para atender las necesidades de los xonacatlenses.

#### **Fortalecimiento y Equipamiento**

El compromiso de mantener una seguridad pública de calidad para la ciudadanía es primordial, por ello, las funciones de seguridad fueron reforzadas con herramientas y tecnología de punta, mismas que mejoraron el desempeño de la función policial.

Con recursos del Programa de Seguridad Pública (FASP) y recursos propios, se adquirió el siguiente equipamiento:

Equipamiento Adquirido	
16	Cámaras de video vigilancia para C2
3	Cámaras PTZ con inteligencia artificial, que pueden detectar a personas y placas de vehículos en búsqueda. Uniformes (camisa, pantalón, botas y gorra)

Estas acciones fortalecen la seguridad pública, reforzando la operatividad en el territorio. Actualmente, el parque vehicular está conformado por 14 vehículos automotores tipo sedan, 2 camionetas y 3 motocicletas, sumando 19 unidades.

## **Profesionalización y capacitación**

Derivado de la exigencia ciudadana, que demanda mayor seguridad, se firmó el día 24 de abril del presente año un Convenio de Colaboración entre el Centro de Control de Confianza del Estado de México y el H. Ayuntamiento de Xonacatlán, ubicado en el Centro de Control de Confianza en Lerma, Estado de México, al cual se inscribieron 7 elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública municipal, con motivo de permanencia y promoción, las cuales fueron cubiertas con recursos del Fondo de

Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), así mismo se programaron 12 evaluaciones de Nuevo Ingreso con el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP). De igual forma se capacitaron a 68 elementos durante el año en Curso, en temas como: "Formación Inicial para Policía de Proximidad", "Competencias Básicas de la Función Policial" y "Justicia Cívica", en la Universidad Mexiquense de Seguridad; con el objetivo de mantener una constante capacitación, profesionalización y actualización de los elementos de seguridad pública municipal y estar a la vanguardia para el correcto desarrollo de sus funciones en el marco constitucional.

Durante el presente año, se otorgaron ascensos de grados a 14 elementos de seguridad pública municipal, debido al incremento del estado de la fuerza de elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública.

Se realizaron dos prácticas de tiro de fuego real en "Mina Paulina" durante el presente año, en el cual participaron elementos de la Dirección de Seguridad Pública de Xonacatlán, con el propósito de conocer el uso y manejo de armas reales para entender mejor los alcances de un arma de fuego.

Con el objetivo de brindar seguridad a las comunidades que componen el municipio, a través de una vigilancia policial de gran visión; patrullando todo el territorio xonacatlense y supervisando las actividades que se realizan para proteger a los ciudadanos y sus bienes; es prioridad para el Gobierno Municipal, seguir preparando a nuestros policías, motivo por el que hemos iniciado con diferentes cursos de profesionalización en materia de seguridad como son: Justicia Cívica, Policía de Proximidad, Formación Inicial para Policía de Proximidad Activo, Cursos en materia de Derechos Humanos, Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género, Capacitación en C5 para el manejo del C2 (Video vigilancia) con el objetivo de proporcionarles los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes; procurando, en todo momento, garantizar los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y el respeto a los derechos humanos.

## ***Evaluaciones de Control y Confianza***

Se realizaron 16 evaluaciones en el Centro de Control y Confianza del Estado de México, para dar cumplimiento a los requisitos de ingreso y permanencia; y obtener y mantener vigente la certificación respectiva de todos los elementos que participan en el Programa de Seguridad Pública. Como control interno, se aplicaron pruebas de antidoping para personal operativo de Seguridad Pública, mismas que garantizaron contar con elementos certificados para el desarrollo de sus funciones.

## ***Sistema de Información, Comunicación y Tecnología***

Se cuenta con el Centro de Mando y Comunicación (C-2), para estar a la vanguardia en cuanto a infraestructura tecnológica. Se cuenta con 26 cámaras de videovigilancia, colocados estratégicamente en entradas y salidas de la demarcación, tres drones y 25 radios móviles; durante el presente año se atendieron 3,920 llamadas a través de la estación de monitoreo de Central de Radio.

## ***Prevención del delito***

Se impartieron 50 pláticas por parte de la Policía de Género y Búsqueda del Municipio a instituciones educativas, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, con el fin de prevenir situaciones de violencia como: adicciones, ciber acoso, acoso escolar, violencia familiar, hostigamiento sexual, señales y códigos de auxilio en materia de Violencia de Género y conductas antisociales, así como 78 pláticas de educación vial en instituciones educativas, en beneficio de 31,000 ciudadanos.

Con el objetivo de fortalecer el acceso de las mujeres a una vida libre de violencias, a través del servicio policial especializado en casos de agravios a las mujeres del municipio y los delitos vinculantes a estas; se continúa trabajando con la policía de género; obteniendo los siguientes resultados; en materia de violencia de género, incrementaron las denuncias en un 93%, respecto al ejercicio 2023; se brindaron 970 asesorías con perspectiva de género y 10,597 atenciones, atendiendo temas de violencia de género y familiar y se localizaron 23 personas que contaban con boletín de búsqueda y 57 personas que solo reportaron en el módulo por desaparición en corto tiempo.

## ***Programa: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública***

Con el objetivo de orientar las acciones municipales que permitan efficientar los mecanismos en materia de seguridad pública, con apego a la legalidad, que garantice el logro de objetivos gubernamentales; el Consejo Municipal de Seguridad Pública en coordinación con el Ayuntamiento, representantes de la sociedad civil y autoridades auxiliares municipales; realizaron 5 sesiones ordinarias, donde se establecieron 17 acuerdos para la difusión de campañas de información con temas como: Concientización y Promoción de la Denuncia Ciudadana en contra de la Violencia de Género, operativos preventivos a lo largo del municipio; atención a las peticiones ciudadanas; y acuerdos institucionales para el buen funcionamiento del consejo.

Dentro de las actividades de los acuerdos institucionales, destaca la realización de 5 mesas de trabajo, fortaleciendo los vínculos interinstitucionales y coordinando acciones conjuntas en favor de la seguridad personal y patrimonial de los habitantes de toda la región.

La Dirección de Seguridad Pública municipal, sigue trabajando arduamente en beneficio de los xonacatlenses, siempre con el compromiso de hacer el trabajo de forma honesta y transparente.

## **TEMA: DERECHOS HUMANOS**

### ***Programa: 01020401 Derechos Humanos***

Atendiendo a la obligación constitucional de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, se realizaron diversas acciones enfocadas a la formación de una cultura de respeto.

#### ***Promoción y divulgación de derechos humanos***

El H. Ayuntamiento de Xonacatlán, a través de la Defensoría municipal de los derechos humanos, ha trabajado en favor de los sectores más vulnerables de la sociedad y acercando a los xonacatlenses los servicios que ofrece la Defensoría, a través de la denominada "DEFENSORÍA ITINERANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS; se realizaron durante el presente año, ocho visitas a las diferentes delegaciones que componen el municipio, en las cuales se atendieron a 86 personas, brindándoles apoyo en temas como: asesorías jurídicas, orientación y canalización con dependencias, en materia de Derecho familiar y equidad de género.

Así mismo se impartieron 10 capacitaciones a servidores Públicos, abordando temas de Salud mental, Paridad de género, Calidad en el servicio público y responsabilidades de los Servidores Públicos en el ámbito municipal.

La capacitación constante es prioridad para tener mejores policías municipales, por ellos, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se impartieron 8 capacitaciones en materia de derechos humanos, protocolos de actuación y uso de la fuerza, que contribuyen a la profesionalización de los elementos de seguridad pública municipal.

En materia de medio ambiente se realizaron dos jornadas de reforestación, una en coordinación con el IEEM y el CBT Zolotepec, en la cual se plantaron 200 ejemplares de cedro blanco y la segunda en la delegación de San Miguel Mimiapan, en coordinación con la ciudadanía y Pro bosque, plantando 500 árboles de Cedro Blanco.

En coordinación con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), en junio del presente año, se llevó a cabo en la comunidad de san Miguel Mimiapan, una jornada de salud, en la cual se ofrecieron servicios médicos como: chequeo general, odontológicos, nutricionales, terapia física, revisión de glucosa y colesterol, beneficiando a 5,000 xonacatlense

En materia de protección de los derechos de las personas detenidas por posibles faltas administrativas, destaca por su importancia la revisión constante de áreas de retención con el objetivo de supervisar que se cuenten con las condiciones necesarias para el resguardo de los detenidos.



## TEMA: **MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN**

### **Programa: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal**

Con el propósito de intervenir en las controversias vecinales o por las autoridades municipales, invitando a los participantes al diálogo y proponiendo una solución, a efecto de conciliar mediante un convenio; se intervino en 11 convenios para la solución de reparación de daño que contempla atención médica, psicológica y material; se puso a disposición al Juzgado Cívico del H. Ayuntamiento de Xonacatlán a 510 personas, de las cuales 165 infringieron el orden público, que tiene que ver con tomar bebidas embriagantes en la vía pública, a bordo de cualquier vehículo automotor, escandalizar la vía pública en estado de ebriedad o bajo el influjo de alguna droga y realizar necesidades fisiológicas en la vía pública; 17 puestas a disposición por circular en sentido contrario; 50 por faltas a la moral; y 10 puestas a disposición de vehículos por abandono en espacios públicos.

Adicionalmente, se expidieron 86 actas informativas de extravío de documentos, 6 actas informativas de concubinato, 141 actas informativas de hechos, 23 convenios de pago, 3 actas de dependencia económica y 15 convenios de mutuo respeto.

Con el objetivo de continuar con la profesionalizar de la labor que desempeña el titular del Juzgado Cívico del H. Ayuntamiento de Xonacatlán; en el presente año, en las oficinas del Poder Judicial del Estado de México; se ratificó la certificación de "Mediador y Conciliador Público Municipal", con el propósito de responder a las necesidades de justicia cotidiana de los xonacatlenses.

### **Programa: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes**

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, se expidieron más de 243 Cartillas del Servicio Militar Nacional, clase 2006 y remisos.

Con el propósito de beneficiar a la población vulnerable del municipio, en el mes de febrero del presente año la Presidenta del SMDIF, gestionó ante la Dirección General de Registro Civil del Estado de México, en coordinación con las Oficialías del Registro Civil 01 y 02 de Xonacatlán, bodas comunitarias, donde se beneficiaron a 42 parejas del municipio.

Así mismo, el Registro Civil es una Institución de carácter público y de interés social, mediante la cual el Estado, a través del titular y sus Oficiales investidos de fe pública, inscribe, registra, autoriza, certifica, da publicidad y solemnidad a los actos y hechos relativos al estado civil de las personas y expide las actas relativas al nacimiento, reconocimiento de hijo, matrimonio, divorcio y defunción, asimismo, inscribe las resoluciones que la ley autoriza, todo en beneficio de las y los xonacatlenses.

En este sentido, en 2024 se generaron 9,911 actas, que se describen a continuación;

Así mismo, el Registro Civil es una Institución de carácter público y de interés social, mediante la cual el Estado, a través del titular y sus Oficiales investidos de fe pública, inscribe, registra, autoriza, certifica, da publicidad y solemnidad a los actos y hechos relativos al estado civil de las personas y expide las actas relativas al nacimiento, reconocimiento de hijo, matrimonio, divorcio y defunción, asimismo, inscribe las resoluciones que la ley autoriza, todo en beneficio de las y los xonacatlenses.

En este sentido, en 2023 se generaron 14,707 actas, que se describen a continuación;

REGISTRO CIVIL 01 y 02	
Servicios	No. de Documentos
ACTA DE NACIMIENTO	361
ACTA DE MATRIMONIO	165
ACTA DE RECONOCIMIENTO	15
ACTA DE DEFUNCION	239
ACTA DE DIVORCIO	65
COPIAS CERTIFICADAS	10,585
ACUERDOS	287
SENTENCIAS	80
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA	120
REGISTRO DE ADULTOS MAYORES.	3
BUSQUEDA EN LOS LIBROS	435 años

### ***Acuerdos emitidos por la Oficina Regional y/o Dirección General***

Se implementaron 287 acuerdos, trámite que se realiza cuando en las actas del Registro Civil del Estado de México, existan errores mecanográficos, ortográficos o de otra índole que afecten los datos de estas, y que deban tramitarse ante el (la) Director(a) General y/o Subdirector(a) y/o Jefe del Departamento Jurídico y/o Jefe de la Oficina Regional.

Se brindaron 3,900 asesorías, Servicio que se ofrece a los ciudadanos encaminado a resolver las dudas en materia registral civil.





# EJE TRANSVERSAL 1:

## Igualdad de Género



## **TEMA: CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

### ***Programa: 02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre***

Se continúa impulsando trabajos de la campaña “Día Naranja”, con el fin de prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en el municipio. Este día se conmemora cada 25 de todos los meses, en el marco del Día Internacional sobre la Violencia contra las Mujeres, que tiene verificativo el 25 de noviembre.

Para fortalecer la cultura de Igualdad de Género en el municipio, se realizaron 7 pláticas y cursos con perspectiva de género, beneficiando a 210 mujeres; se ayudó a 51 mujeres con 35 asesorías jurídicas y 16 atenciones psicológicas en distintas comunidades.

### ***Espacios Naranjas***

Los espacios naranjas, son espacios seguros (principalmente negocios), por ello, se acreditaron 101 espacios libres de violencia para las mujeres de Xonacatlán, con el propósito de proporcionar resguardo a las mujeres que son víctimas de violencia en vía pública y una línea telefónica para activar el protocolo de seguridad.

### ***Día Internacional de la Mujer***

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó el 15 de marzo del presente año, una obra de teatro impartida por la compañía teatral “Ellas en Escena”, con el objetivo de desmentir los mitos de cómo debe ser una “MUJER NORMAL”, en beneficio de 250 mujeres xonacatlenses.

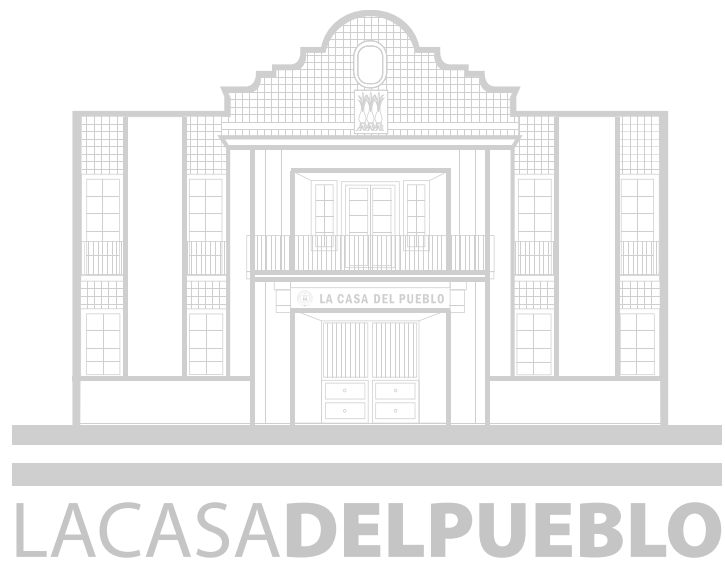
En el mes de marzo se realizaron cuatro Jornadas de salud en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México, otorgando 660 atenciones entre las que destacan detecciones de VIH, sífilis, glucosa, 160 mastografías, 35 aplicaciones de Implante subdérmic, 150 asesorías nutricionales, 32 detecciones de identificación de VPH y 25 tomas de citología cervical, lo anterior en beneficio de las mujeres del municipio.

Para facilitar una promoción económica y empoderar a las mujeres enseñándoles a realizar una actividad productiva y vincularlas al área laboral, en coordinación con EDAYO Lerma, se llevaron a cabo 44 talleres sobre diversos temas como: dulces típicos mexicanos, manualidades con pasta francesa, aplicación de gel semipermanente, crochet, flores con listón, globoflexia, maquillaje artístico y manualidades con servilleta alemana, beneficiando a 850 mujeres.

### ***Mercado Emprendedor***

Con el objetivo de impulsar el desarrollo de mujeres emprendedoras, generar nuevas oportunidades de trabajo y demostrar que el emprendimiento puede lograr un crecimiento sostenible; en los meses de febrero y marzo del presente año, se invitó a mujeres xonacatlense a comercializar sus productos en la explanada municipal con motivo al día internacional de la mujer y en apoyo al programa “16 días de activismo por la lucha de la no violencia de género”; en el mes de diciembre, se realizó la Expo Navidad y Manualidades, donde se pretende fortalecer económicamente a las mujeres.

Adicionalmente, se realizaron 2 capacitaciones con la Canaco-servytur Edo. México, para dar seguimiento a la comercialización de sus productos.







# EJE TRANSVERSAL 2:

Gobierno Moderno, Capaz  
y Responsable



## **TEMA: ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

### ***Programa: 01030902 Reglamentación Municipal***

Contribuyendo a fortalecer la cultura de legalidad, mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales, durante este año se llevó a cabo la aprobación y publicación del Bando Municipal; 3 Reglamentos Internos de las unidades administrativas y 8 Manuales de Organización, así como de los Códigos de Ética y el de Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Xonacatlán.

En cumplimiento a lo establecido en las funciones de la Secretaría del Ayuntamiento se realizó la expedición de 2,100 constancias de diferentes tipos como: domiciliarias, de vecindad, de identidad, de registro, de dependencia económica, de ingresos, de no afectación de bienes del dominio público, de residencia, de posesión. Además, se realizaron 7,416 Certificaciones solicitadas por las diferentes unidades administrativas.

### ***Sesiones de Cabildo***

En cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y de acuerdo con las atribuciones de la Secretaría de Ayuntamiento, se llevaron a cabo 117 sesiones de cabildo ordinarias, extraordinarias, abiertas y Juvenil.

### ***Programa: 01080401 Transparencia***

Con el objetivo de establecer una relación de confianza entre el ciudadano que exige la transparencia y nuestro gobierno, que se opone a la corrupción; se atendieron alrededor de 200 solicitudes de información, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) y se capacitaron a 130 servidores públicos, a través del Centro de Capacitación Virtual, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Adicionalmente, se realizaron 4 jornadas de capacitación en temas de protección de datos personales para servidores públicos y ciudadanos de todas las comunidades del municipio, con temas como: gestión documental, elaboración del cuadro general de clasificación archivística, protección de datos personales, clasificación de la información e información de interés público, pruebas de daño y de interés público, el asalto de la ponderación y día Internacional de Protección de Datos Personales "Transformación digital": nuevas tecnologías y desafíos a la privacidad", beneficiando a 120 servidores públicos. En temas de privacidad de datos personales, se generaron y actualizaron los Avisos de Privacidad para cada uno de los procedimientos internos y se encuentran publicados en el portal municipal [www.xonacatlan.gob.mx](http://www.xonacatlan.gob.mx).

En materia de obligaciones comunes, se actualizó el total de 125 fracciones, recibiendo por el Instituto de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios una calificación de 8.6.

## **Gobierno Abierto**

Es compromiso de nuestro gobierno optimizar la comunicación con los ciudadanos, para lograr un diálogo dinámico, colaborativo, efectivo y eficaz, por ello, se realizó en el ámbito de transparencia proactiva, la develación del mural “El arte de la Transparencia”, ceremonia en la cual se presentó la comisionada del INFOEM, Lic. Sharon Morales Martínez.

### **Programa: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

El Sistema Municipal Anticorrupción es la instancia de coordinación y coadyuvancia con el Sistema Estatal Anticorrupción, que concurrentemente tendrá por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas, acciones y procedimientos en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas, actos y hechos de corrupción, así como coadyuvar con las autoridades competentes en la fiscalización y control de recursos públicos en el ámbito municipal, por lo que, se realizaron las siguientes acciones:

Se ha mantenido de manera permanente el buzón de denuncias en la Recepción del Palacio Municipal. Se realizaron 4 capacitaciones a los servidores públicos en materia del Código de ética, Código de conducta de los servidores públicos, y el procedimiento de Responsabilidades administrativas a que puedan ser sujetos en caso de cometer alguna falta administrativa.

Se llevó a cabo una campaña para difundir información referente a: Política Estatal Anticorrupción, Plataforma Digital Estatal, Sistema de Atención Mexiquense, Código de Ética del Ayuntamiento y Bando Municipal 2024 con sus últimas actualizaciones. Además, se realizaron tres eventos para la concientización de la cultura de la denuncia, legalidad y faltas administrativas.

### **Programa: 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo**

Se difundieron las acciones, obras y programas que realiza el gobierno municipal, a través de la emisión de comunicados de prensa y de contenidos multimedia por medio de las distintas plataformas de redes sociales oficiales del Gobierno de Xonacatlán, respetando los estándares de calidad y veracidad que exige el representar una fuente de información y comunicación social con la ciudadanía.

## **Comunicación Social**

Se redactaron boletines informativos y se publicaron notas periodísticas sobre las actividades sobresalientes del municipio en las páginas oficiales del ayuntamiento; se realizó la cobertura informativa de 350 eventos con equipo de fotografía y video, entre las que se encuentran actividades gubernamentales, cívicas, sociales y culturales.

La imagen institucional de este gobierno pretende posicionarse mediante diseños gráficos creativos que permiten apoyar campañas digitales e impresas; durante este año, se realizaron 566 diseños institucionales, que incluyeron la formación de libros y campañas de promoción, en los que se plasmó la identidad de este gobierno.

## **Programa: 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno**

Con el objetivo de realizar acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de los xonacatlenses.

### **Oficinas de Presidencia**

El Presidente Municipal participó en 980 reuniones a través de una agenda oficial en la cual atendió de manera puntual los compromisos con dependencias gubernamentales y civiles; realizó inauguraciones, recorridos de supervisión y clausuras de obra; de igual manera visitó las diferentes comunidades con el propósito de atender las diversas necesidades que enfrentan las mismas; así mismo, asistió a los eventos sociales y administrativos que son generados por las diversas áreas del Ayuntamiento.

Con el propósito de ser un gobierno cercano a la ciudadanía, se implementó el modelo denominado “Atención Ciudadana”, en el cual el Presidente Municipal recibe a los xonacatlenses que deseen presentar sus demandas, quejas, propuestas para mejorar su calidad de vida; durante este año el Ejecutivo Municipal atendió a 6,500 ciudadanos.

Diariamente, se recibe documentación de ciudadanos y dependencias gubernamentales en la Oficina de Presidencia; con la finalidad de llevar un control y seguimiento de toda la documentación que ingresa, se implementó un proceso denominado “Ficha de Turno”, en la cual se les dio atención a 1,800 documentos. En febrero, fue aprobado el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos del municipio para el ejercicio fiscal 2024, así como el Programa Anual de Obra Pública Municipal.

Adicional a lo anterior, el Presidente Municipal, con recursos propios del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, brindó varios apoyos a la ciudadanía, durante el presente año, mismos que se desglosan en la siguiente tabla:

#### **APOYOS SOCIALES AÑO 2024 – AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN**

<b>N.P</b>	<b>Fecha</b>	<b>Tipo de Apoyo</b>	<b>Monto</b>
1	Enero a octubre	Medicamentos	\$ 10,150
2	De enero a septiembre	Alimentación (Ciudadanos Vulnerables)	\$ 5,800
3	Enero y abril	Transporte ( Danza De Arrieros, Nueva Vida y Equipo De Futbol )	\$ 7,000
4	Enero a octubre	Viáticos A Distintos Lugares (Ciudadanos)	\$ 7,250
5	Enero a julio	Estudios Médicos (Ciudadanos)	\$ 11,678
6	Febrero	Apoyo Para Cirugías (Ciudadanos)	\$ 3,500
7	Enero a octubre	Apoyos Diferentes (Uniformes, fiestas Patronales Intituciones Educativas)	\$ 42,300
8	Enero a mayo	Apoyo A Familias (Trámites De Defunción, Fuente De Ingreso, Láminas Para Hogar Y Radio Terapia)	\$ 7,780
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 95,458</b>

## **TEMA: FINANZAS PÚBLICAS SANAS**

### ***Programa: 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense***

Se realizaron, 1,055 altas al Padrón Catastral, 839 certificaciones de clave y valor, 1,340 verificaciones de linderos, 1,095 traslados de dominio, 560 certificaciones de plano manzanero y 285 subdivisiones.

Se dio cumplimiento al Código Financiero del Estado de México y Municipios; en su Título Quinto del Catastro; Sección Segunda; del procedimiento para la Interpretación y Actualización de las Tablas de Valor, en sus Artículos 195, 196 y 196 bis, con lo que se actualizó información que comprende: áreas homogéneas, bandas de valor, manzanas, manzanas en banda y calles.

En el tercer año de esta administración el área de catastro municipal ha implementado tres campañas de regularización, en las cuales se eliminaron al 100% multas y recargos, la primera de enero a marzo, la segunda en el mes de junio y la tercera de septiembre a diciembre, con la finalidad de invitar e incentivar a la población a realizar el pago del impuesto predial y el alta de sus predios, generando un ingreso mayor en comparación con administraciones anteriores.

### ***Deuda Pública***

Por el legado de la anterior administración, además de los ajustes realizados por la Comisión Federal Electricidad, se realizaron mensualmente pagos con una inversión de \$2,170,000.00, para seguir brindando diariamente servicios en el Ayuntamiento.

Aunado a lo anterior, con una inversión de \$6,437,959.00, se realizaron pagos para la ampliación del servicio de Alumbrado Público.



## ***Programa: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos***

Se promovieron acciones para el cumplimiento oportuno del pago de las contribuciones municipales, lo cual representó un avance sólido de recaudación sobre el presupuesto, con un cumplimiento de la meta proyectada al 100%; asimismo, con el propósito de afianzar el cumplimiento equitativo y puntual de las obligaciones de los contribuyentes en materia tributaria, se implementaron nuevas tecnologías, como transferencias y terminales punto de pago para eficientar el sistema de recaudación; también, se acercaron los servicios de cobro y promovieron acciones de mejora en la atención oportuna para el ciudadano como la gestión de cajas móviles para ponerlas en distintos puntos del municipio, ampliar los horarios de atención en las oficinas de recaudación, implementar el cobro en línea y descarga de facturas desde el portal web del municipio y con ello ampliar la cobertura de pago a través de practicajas.

Se otorgaron bonificaciones del 8% durante el mes de enero, 6% en el mes de febrero y 4% en el mes de marzo, más las bonificaciones adicionales a los contribuyentes cumplidos y hasta el 34% para los grupos vulnerables, 80% para predios dedicados a la agricultura, ganadería y pesca.

Así mismo, descuento del 100% en recargos para impuesto predial y derechos por el suministro de agua potable, drenaje y alcantarillado para servicio doméstico. También se han promovido acciones de mejora continua en cada proceso, para garantizar mayor satisfacción para el usuario.

Cada trámite y servicio que se disponen para los ciudadanos se encuentra debidamente fundado y motivado, dando cumplimiento estricto a la normativa vigente.

## ***Egresos***

El Presupuesto de Egresos constituye el programa anual de gastos del municipio, ya que permite al Ayuntamiento: prever los recursos financieros necesarios para la administración municipal. Por ello, la Tesorería Municipal, lleva a cabo un control estricto de los gastos de la administración municipal, que comprende lo siguiente:

## TERCER INFORME DE GOBIERNO ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

No.	Acciones del Departamento de Egresos	Inversión
1	Se pagó un importe por la disposición final de residuos sólidos, mismos que son recolectados día a día en todo el municipio, lo cual representa más de 9,015.00 de toneladas en el 2024.	2,767,796.00
2	Para poder llevar a cabo la disposición final de residuos sólidos, mismos que son transportados al relleno sanitario ubicado en el municipio de San Antonio la Isla, es necesario arrendar un camión especializado para esta tarea, ya que los camiones con los que cuenta actualmente el municipio no tienen las condiciones y capacidades para realizar diariamente un viaje a dicho destino.	1,711,106.00
3	El pago a CFE en otro de los ramos es el pago de los inmuebles, ya que sin este servicio no podríamos estar en condiciones de prestar servicios en las áreas del Ayuntamiento y aún más importante, el pago de la luz de pozos de agua, que permiten hacer llegar el vital líquido a todos los xonacatlenses.	2,358,616.00
4	Se han realizado erogaciones por el monto mencionado, ya que es importante realizar las reparaciones y continuar con los servicios públicos.	1,233,755.00
5	Se realizó el mantenimiento a las vialidades, como son: - Reparación de luminarias. - Bacheo. - Limpieza y pintura, entre otras. Es de suma importancia para una buena infraestructura urbana.	3,388,000.00
6	Se otorgaron apoyos económicos y en especie a las distintas comunidades.	1,406,560.00
7	Para esta administración, es muy importante el desarrollo del municipio, por lo que, para este ejercicio fiscal, se han destinado recurso a las distintas obras realizadas en todo el municipio	40,102,321.00
8	A la fecha, se han adquirido 270 toneladas de mezcla asfáltica, mismas que han sido aplicadas en todas las vialidades del municipio.	405,000.00
9	Las necesidades de la población son atendidas, así como las demandas de servicios de calidad, por lo que es necesario que la maquinaria perteneciente a este municipio se encuentre en óptimas condiciones, por lo que se llevó a cabo el reparo de estas.	2,080,797.00
10	Reparación y mantenimiento de los vehículos pertenecientes a este municipio.	3,499,367.00
11	Se han adquirido equipos de cómputo e impresoras para mejorar las condiciones, que permitan prestar servicios de calidad en el menor tiempo posible.	2,615,322.88
12	El vital líquido al que todos los xonacatlenses tienen derecho, es clorado, para mantener las condiciones adecuadas de consumo.	638.616.00



## TEMA: **GESTIÓN PARA RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

### **Programa: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**

Se efectuaron cuatro reportes que incluyen el trámite para el pago a proveedores de bienes, arrendamientos y servicios, garantizando el abastecimiento en tiempo y forma, para la efectiva consecución de actividades de las dependencias requerientes.

Se continuó con el “Programa Anual de Capacitación 2024”, con el objeto de que los servidores públicos cuenten con los conocimientos necesarios para desempeñarse de manera eficiente en la administración.

#### Programa Anual de Capacitación

##### Cursos, talleres y/diplomados

##### Total, de servidores públicos capacitados

Derechos Humanos	1
Temas relacionados a la mejora continua de los servidores públicos	3
Ética y violencia de género	2
Primeros Auxilios	3
Ambiental	3
<b>Total, de cursos, talleres y/diplomados</b>	<b>12</b>

Se ratificó y mejoró, el Catálogo y Perfiles de Puestos del Honorable Ayuntamiento, con el objeto de regular el ingreso, permanencia, igualdad de género y ascenso de los servidores públicos.

### ***Mejora Regulatoria***

Se publicó en el portal web institucional el Registro Municipal de Trámites y Servicios, en donde se dieron a conocer los requisitos, costos, trámites, servicios y fundamentación jurídica aplicable a cada uno; acto que permitió lograr una mejora sustancial a favor de la ciudadanía. Se realizaron dos actualizaciones del Registro de Trámites y Servicios: la primera, en el mes de marzo; y la segunda, en el mes de septiembre; mismas que han sido publicadas para su consulta en el portal web institucional, ubicado en el siguiente enlace [www.xonacatlan.gob.mx](http://www.xonacatlan.gob.mx).

Para dar cumplimiento puntual a los proyectos y acciones establecidos en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, los Comités Internos de cada unidad administrativa realizaron y entregaron cuatro reportes trimestrales de avance programático durante el año (marzo, junio, septiembre y diciembre).

Finalmente se analizó y aprobó, por la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el Programa Anual 2024, como resultado de un esfuerzo institucional.

### ***Patrimonio Municipal***

Se realizaron dos inventarios generales de 438 bienes muebles, 63 inmuebles y 124 bienes muebles de bajo costo municipales, también se dio trámite de resguardo para ser requisitados por las dependencias y entidades de la administración; se colocaron placas de inventario a bienes de nueva adquisición, contribuyendo con una adecuada gestión del patrimonio público municipal.

Se recabó la información para llevar a cabo 2 Sesiones ordinarias y 4 mesas de trabajo del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles de Xonacatlán. Se trabajó en la integración de 4 informes trimestrales y dos semestrales de bienes inmuebles. En coordinación con el área de la Tesorería Municipal se trabajó en la Conciliación Físico contable correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2024.

### ***Programa: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados***

Con la finalidad de desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático del Plan de Desarrollo Municipal, el gobierno municipal, aprobó, en el mes de febrero el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024; donde se integraron los formatos PbRM 01a, 01b, 01c, 01d, 01e y 02a, mismos a los que se les da seguimiento en los reportes trimestrales que se registran en los formatos PbRM 08b y 08c, con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones y ordenamientos que establece el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), y ordenamientos que establece el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

## **COPLADEMUN**

Para llevar a cabo el control, evaluación y cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024; en el mes de agosto del presente año, se realizó una sesión ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN); con el objetivo de fortalecer vínculos entre los diferentes sectores de la sociedad y los tres órdenes de gobierno y que opera como un mecanismo para la coordinación de acciones para el desarrollo municipal.

## **SIMED**

El Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo (SIMED), nos permite llevar el registro oportuno de la información que corresponde al seguimiento y evaluación de la ejecución del PDM y sus programas, generando información estadística en tiempo real.

Mediante la carga de información y de los reportes generados por el SIMED, arrojan el avance en el cumplimiento de Líneas de Acción del 100% en los 36 meses de esta administración.

## **Programa Anual de Evaluación (PAE)**

El propósito fundamental del Programa Anual de Evaluación (PAE), es llevar a cabo ejercicios de evaluación de los programas presupuestarios para consolidar la Gestión para Resultados (GpR), la consolidación del Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) y la Transparencia Municipal; por ello se presentó la Evaluación de Consistencia y Resultados 2024, del programa presupuestario 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense, en la cual se calificó como “ADECUADA”, la gestión del área evaluada.

### **TEMA: EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO**

#### **Programa: 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo**

Se proporcionaron más de 450 asesorías y/o asistencias a las unidades administrativas que así lo solicitaron, dando opiniones jurídicas de manera oficiosa e institucional, o bien, mediante los diversos comités colegiados.

Se revisaron más de 250 instrumentos jurídicos o promociones mediante las cuales se defienden los intereses jurídicos del municipio y de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, actuando dentro de los juicios en los que se es parte.

La Consejería Jurídica está encaminada a contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad, para ello se realizan los siguientes procedimientos jurídicos:

No.	Actividad	Inversión
1	Juicios en Trámite	150
2	Contestación de demandas	75
3	Comparecencias ante Juzgados y Tribunales	101
4	Denuncias y querellas ante el M.P.	3
5	Convenios celebrados en el Ayuntamiento y Tribunales	46
6	Revisión de contratos y convenios	6
7	Asesoría legal a ciudadanos mexiquenses	75
8	Asesoría legal a autoridades auxiliares	4
9	Asesoría legal al ayuntamiento	25
10	Capacitación a asesores jurídicos	4

#### **Programa: 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público**

El Órgano Interno de Control de la administración 2022-2024, en relación a las actividades para vigilar la fiscalización, control y evaluación del manejo de los recursos, realizó las siguientes acciones:



No.	Nombre y descripción de la acción	Lugar	Resultados
1	Se realizó el Programa Anual de Auditorías del Órgano Interno de Control 2024	H. Ayuntamiento de Xonacatlán	Se vigiló el ejercicio público y la adecuada aplicación de los recursos
2	Supervisión al Sistema Creg Entrega-Recepción	H. Ayuntamiento de Xonacatlán	Se supervisaron a 39 áreas del H. Ayuntamiento de Xonacatlán
3	Se realizaron 12 Arqueos de caja	H. Ayuntamiento de Xonacatlán	Se dio cumplimiento al 100%.

En cuanto a la función que tiene el Órgano Interno de Control para vigilar el cumplimiento de las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, se presentan los siguientes resultados:

No.	Nombre y descripción de la acción	Servidores públicos beneficiados	Resultados
1	Servidores públicos dados de alta por la declaración inicial	88	Se realizó una capacitación previa a todos los servidores públicos.
2	Servidores públicos dados de alta por la declaración conclusión	181	Se realizó una capacitación previa a todos los servidores públicos.
3	Servidores públicos dados de alta por la declaración anualidad	409	Se realizó una capacitación previa a todos los servidores públicos.

En materia de procedimientos administrativos correspondientes a las etapas de investigación, substanciación y resolución, así como de atención ciudadana entre lo que comprende la recepción, orientación, asesoría jurídica y canalización correspondiente de los ciudadanos atendidos en estos rubros, se realizó lo siguiente:

## TERCER INFORME DE GOBIERNO **ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

No.	Acción	Unidad de medida	Resultados
1	08 Expedientes de responsabilidad administrativa por la comisión de faltas administrativas iniciados por denuncia a partir del primero de enero de dos mil veinticuatro a la fecha.	Expediente	La Autoridad Investigadora y substanciadora adscritos al Órgano Interno de Control llevan a cabo la etapa de Investigación, substanciación y resolución de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
2	102 Expedientes de responsabilidad administrativa por la comisión de faltas administrativas iniciados por remesas correspondientes a la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, Inicial, Conclusión y Modificación.	Expediente	De los 164 expedientes antes mencionados:
3	54 Expedientes de responsabilidad administrativa por la comisión de faltas administrativas iniciados por observaciones de la Cuenta pública 2023 derivado del Informe de Resultados emitido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.	Expediente	En 98 expedientes fue emitido por la Autoridad Investigadora el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa y remitido a la Autoridad Substanciadora.  La autoridad Substanciadora de este Órgano Interno de Control recepción y admitió 102 IPRA con sus respectivos expedientes.
4	102 desahogos de garantía de audiencia en el procedimiento de responsabilidad administrativa.	Derecho	La autoridad Substanciadora de este Órgano Interno de Control llevó a cabo el desahogo de las 102 audiencias a efecto de garantizar el debido proceso administrativo.
5	83 resoluciones en el procedimiento de responsabilidad administrativa.	Resolución	La Autoridad Resolutora resolvió los procedimientos de Responsabilidad Administrativa por falta no grave.
6	Atención, orientación, asesoría legal y levantamiento de denuncias por Presuntas Faltas de Responsabilidad Administrativa.  Se brinda de 1 a 3 asesorías ciudadanas por día.	Asesoría	La Titular del Órgano Interno de Control y sus integrantes dan la atención, orientación y asesoría a las y los ciudadanos que quieran iniciar una denuncia en contra del servidor público adscrito al Ayuntamiento de Xonacatlán.

## COCICOVI

El Comité Ciudadano de Control y Vigilancia (COCICOVI) se conforma de 3 personas ciudadanas beneficiarias o usuarias de algún programa social, obra pública, así como de algún trámite o servicio. Se les denomina contralores sociales, los integrantes son elegidos por medio de una votación en una Asamblea General y tienen vigencia en función de su naturaleza y permanecerá en funciones con base en la vigencia del programa social u obra pública.

El Órgano Interno de Control conformó los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) siguientes:

No.	Acción	Habitantes beneficiados	Resultados
1	74 COCICOVI para la obra pública y programas social	756 Xonacatlenses.	Participaron aproximadamente 756 ciudadanos que observan y vigilan que los programas sociales del H. Ayuntamiento cumplan con la norma.

El Órgano Interno de Control lleva a cabo acciones de coordinación con el Órgano Superior de Fiscalización de Estado de México (OSFEM), la Contraloría del Poder Legislativo y la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México en los siguientes términos:

*El Ayuntamiento de Xonacatlán, Celebro Convenio General de Colaboración y Coordinación con la Secretaría de la Contraloría*

*El Ayuntamiento de Xonacatlán, celebro Convenio y Acuerdo de confidencialidad y uso de herramientas tecnológicas y sistemas de información para el uso de la Plataforma Digital Estatal, con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción*

## **Proceso de Entrega Recepción**

Este año se realizaron 18 entregas recepciones de las diversas unidades administrativas del H. Ayuntamiento de Xonacatlán, Estado de México.

## **Bienes muebles e inmuebles**

Corresponde al Órgano Interno de Control ser integrante del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Xonacatlán; con la finalidad de llevar una relación detallada y valorizada de los bienes muebles existentes en el municipio; se realizó lo siguiente:

Primer levantamiento de inventario de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento de Xonacatlán y DIF Municipal. Derivado del Levantamiento de Bienes Muebles e Inmuebles se tiene la siguiente información:

1. Del Ayuntamiento Municipal 438 bienes muebles verificados.
2. Del Ayuntamiento Municipal 124 bienes muebles de bajo costo verificados.
3. Del Ayuntamiento Municipal 63 bienes inmuebles verificados.
4. Del DIF municipal 115 bienes muebles verificados.
5. Del DIF municipal 82 bienes muebles de bajo costo verificado.
6. Del DIF municipal 2 bienes inmuebles verificados.

En ejecución el tercer levantamiento de inventario de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento de Xonacatlán y DIF Municipal.

Segundo levantamiento de inventario de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento de Xonacatlán y DIF Municipal. Derivado del Levantamiento de Bienes Muebles e Inmuebles se tiene la siguiente información:

1. Del Ayuntamiento Municipal 443 bienes muebles verificados.
2. Del Ayuntamiento Municipal 151 bienes muebles de bajo costo verificados.
3. Del Ayuntamiento Municipal 63 bienes inmuebles verificados.
4. Del DIF municipal 115 bienes muebles verificados.
5. Del DIF municipal 85 bienes muebles de bajo costo verificados.
6. Del DIF municipal 2 bienes inmuebles verificados.

En ejecución el tercer levantamiento de inventario de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento de Xonacatlán y DIF Municipal.

• El Órgano Interno de Control con fundamento en el artículo 112 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, llevó a cabo tareas de control y evaluación municipal como; asistencia, participación y vigilancia en los comités que forma la administración pública municipal de Xonacatlán y desarrolló estrategias y procedimientos para evaluar la eficiencia y eficacia, que permitirá mejorar las actividades que desarrollan las diferentes unidades administrativas del Ayuntamiento de Xonacatlán; que tienen que ver con; el control y evaluación del avance trimestral del presupuesto basado en resultados municipal PbRM; avance y cumplimiento del plan de trabajo del área a su cargo; verificación de Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos; Certificación y Profesionalización de titulares de área y Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.

## TEMA: **COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

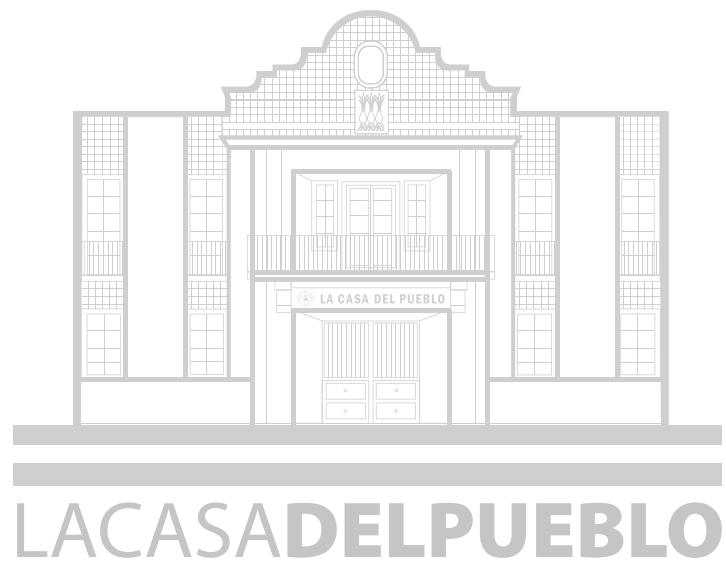
### **Programa: Coordinación Intergubernamental Regional**

### **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

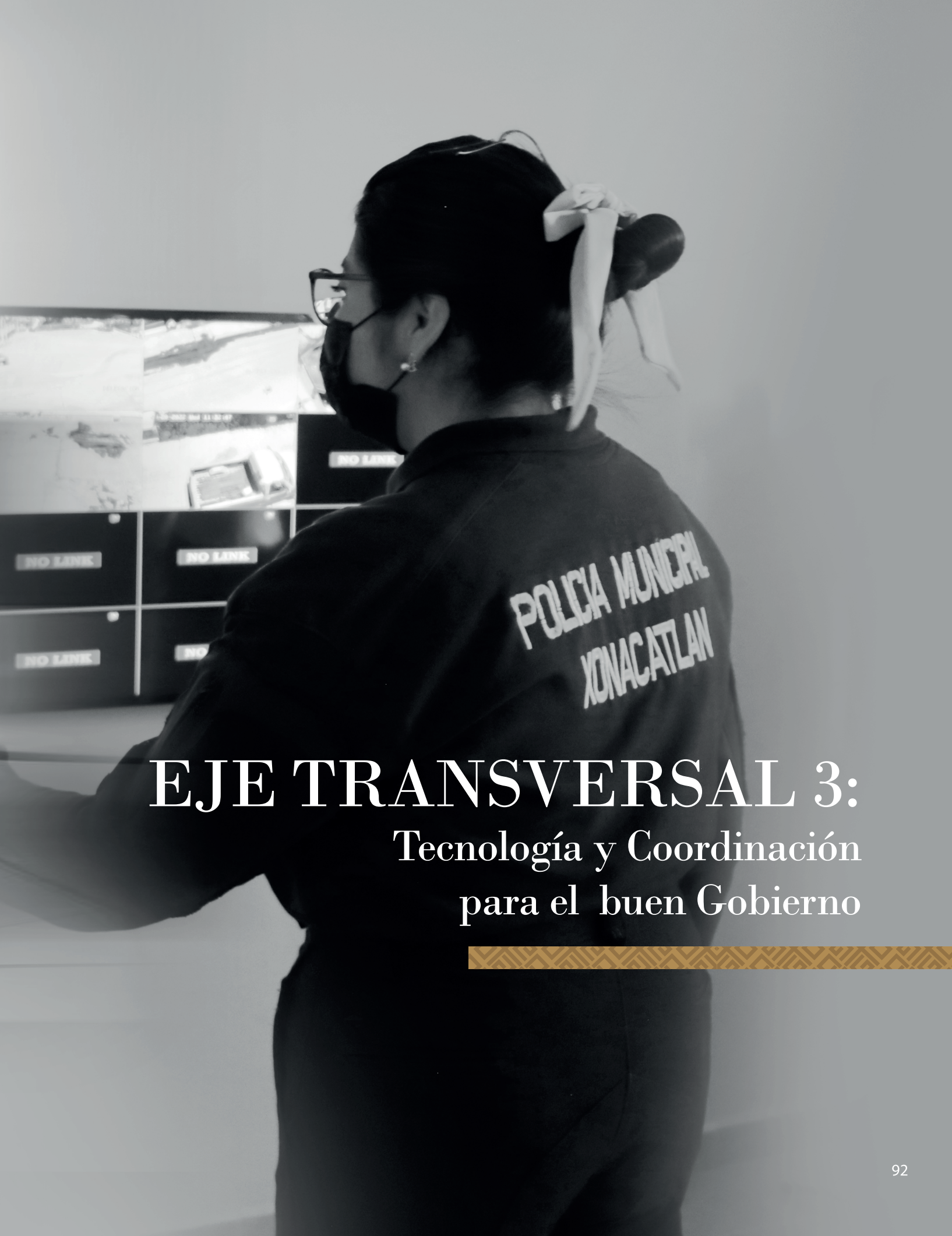
La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es un plan de acción mundial en favor de las personas, el planeta y la prosperidad; busca fortalecer la paz universal y la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, para avanzar hacia el desarrollo sostenible. Se compone de 17 objetivos y 169 metas de carácter universal que abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y ambiental.

Cada uno de estos objetivos, se encuentran alineados a la estructura programática del Plan de Desarrollo Municipal de Xonacatlán 2022-2024.

Durante este tercer año de gobierno, se llevaron a cabo diversas acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos vinculados a los programas presupuestales, entre las que destacan: el seguimiento a la Ventanilla Digital de Trámites Notariales (ODS 16, ODS 17); el remplazo de luminarias tipo LED en todo el territorio municipal (ODS 7, ODS 9, ODS 11); con la entrega de "Apoyos Alimentarios" y despensas (ODS 1, ODS 2); la entrega de la "Tarjeta Joven, Mejorando tu futuro" (ODS 1, ODS 3, ODS 5, ODS 10).







# EJE TRANSVERSAL 3:

Tecnología y Coordinación  
para el buen Gobierno





## **TEMA: ALIANZA PARA EL DESARROLLO**

### **Subtema: Organizaciones por el Cumplimiento de los Objetivos**

#### **Programa: 02040401 Nuevas Organizaciones de la Sociedad**

Se cumplió con el objetivo de fomentar la cultura de la participación y corresponsabilidad ciudadana en la reducción de riesgos comunitarios, reforzar la confianza social en las autoridades gubernamentales, eficientar la capacidad de respuesta institucional e informar y concientizar a la población para la construcción de una nueva ciudadanía, por lo anterior, se realizaron clausuras de negocios de giro rojo, se trabaja con los vecinos de cada comunidad para disminuir las controversias vecinales, se crearon 8 comités vecinales denominados "Calle Esperanza", beneficiando a más de 90 familias del municipio.

#### **Programa: 01080501 Gobierno Electrónico**

Se continuó con la actualización del portal web institucional y el seguimiento de los trámites y servicios en línea. El portal web institucional se consolidó como una herramienta de utilidad para la ciudadanía, con información nutrida y de interés para los usuarios; con un total de 1,845 visitas en el año.

El portal web institucional se mantuvo actualizado, con la finalidad de brindar información veraz, oportuna, clara y precisa sobre los temas más relevantes del municipio, teniendo un total de 16 actualizaciones y siendo las más relevantes la creación de los subdominios oficiales del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Portal de Transparencia y Accesos a la Información, así como la actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS).

#### **Gobierno Electrónico (TIC's)**

Se implementó el programa "Gobierno Electrónico" para la entrega sensible, eficiente, eficaz y equitativa del servicio público y garantizar la transparencia, la participación y la colaboración en los procesos de desarrollo del municipio.

Se realizó la adquisición de equipos de cómputo, a fin de cumplir con la demanda existente en las dependencias administrativas y bibliotecas públicas, contribuyendo al cumplimiento eficiente de atención a la ciudadanía.

Con el fin de promover la adopción de nuevas herramientas, metodologías, estándares y tecnologías aplicables al ciclo de vida de los procesos de las unidades administrativas, durante este segundo año, se implementaron proyectos orientados a la automatización de sus procesos y desarrollo de software, la Coordinación de Gobierno Digital, ha brindado el servicio de internet a las áreas administrativas que se ubican dentro de la Palacio Municipal, así mismo se ha atendido a las áreas ubicadas en el edificio del Auditorio Municipal, a la Casa de Cultura, a la Coordinación de Protección Civil, a las oficinas del Registro Civil, a la Biblioteca Digital, en la Biblioteca “Miguel González Avelar” ubicada en la delegación de Zolotepec y a los módulos de seguridad pública de las diferentes comunidades que conforman al municipio de Xonacatlán, así como la actualización de software en los equipos de cómputo de todas las áreas que conforman el H. Ayuntamiento de Xonacatlán.

Gracias a esta herramienta, todos los desafíos actuales, en materia de TICS, pueden ser abordados, ya que los nuevos métodos de conectividad de red, son cada vez más amplios y mejores, por lo que permite reducir los costos operativos y optimizar el uso de recursos en implementaciones desde varios lugares, sin poner en riesgo la seguridad ni la privacidad de los datos, facilitando la conexión de la información con las personas en cualquier lugar y en cualquier momento mejorando definitivamente la productividad de los empleados y la experiencia de nuestros ciudadanos.





**LIC. ALFREDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
Presidente Municipal Constitucional de Xonacatlán

**CYNTHIA GARCÍA CARBAJAL**  
Síndico Municipal

**ALFONSO REYES ARISTA**  
Primer Regidor

**ROMMY VEGA CRUZ**  
Segunda Regidora

**ANTONIO TAPIA ACEVEZ**  
Tercer Regidor

**ESTEFANÍA ALMEIDA ZARATE**  
Cuarta Regidora

**CAMILO GUTIÉRREZ ESQUIVEL**  
Quinto Regidor

**GUSTAVO GONZÁLEZ QUINTANA**  
Sexto Regidor

**JORGE MARTÍNEZ CORONA**  
Séptimo Regidor

**AZAEEL PIMENTEL ALLENDE**  
Secretario del H. Ayuntamiento

3 INFORME DE RESULTADOS Sigamos **Haciendo Historia** Alfredo González González



# INFORME DE RESULTADOS

Sigamos **Haciendo Historia** Alfredo González González



**SERVICIO Y BIENESTAR**  
XONACATLÁN 2022 - 2024

Sigamos **Haciendo Historia**



**SERVICIO Y BIENESTAR**  
XONACATLÁN 2022 - 2024



# 3

---

# INFORME DE RESULTADOS

---

Sigamos **Haciendo Historia** Alfredo González González



Sigamos **Haciendo Historia**

